



Contribución al epistolario de Marcial Valladares: dieciséis cartas cruzadas con Andrés Martínez Salazar

Carlos Santos Fernández*
cesefe@gmail.com

Resumo. Edición y contextualización de dieciséis cartas intercambiadas entre Marcial Valladares y Andrés Martínez Salazar entre 1886 y 1893, y de tres misivas cruzadas entre el archivero astorgano y el heredero de Valladares en 1903. El conjunto epistolar, conservado en ARG y RAG, proporciona interesantes noticias sobre diversos asuntos: el mundo editorial galaico de aquellos años, la creciente amistad entre los correspondientes, las colaboraciones de Valladares en la revista *Galicia* que dirigía Salazar, las polémicas coetáneas sobre la ortografía del gallego, etc.

Abstract. Edition and contextualization of sixteen letters exchanged by Marcial Valladares and Andrés Martínez Salazar between 1886 and 1893, and another three by the archivist from Astorga and the heir to Valladares in 1903. The epistolary correspondence, preserved in *Arquivo do Reino da Galicia* and *Real Academia Galega*, provides interesting news about different matters: the Galician publishing world in those years, the growing friendship between correspondents, the collaborations of Valladares in *Galicia* magazine which was run by Salazar, the contemporary controversies about Galician spelling, etc.

A todos aquellos alumnos, muchachas y muchachos del IES Antón Losada Diéguez (A Estrada), con los que compartí aulas y horas a lo largo de veintinueve años (1992-2021).

Con el más grato y cordial de los recuerdos.

En el Arquivo do Reino de Galicia (ARG), formando parte del Fondo Martínez Salazar, se conserva una carpetilla que contiene trece cartas cruzadas entre Marcial Valladares y Andrés Martínez Salazar entre noviembre de 1886 y agosto de 1889. A pesar del reducido número de piezas que lo componen, el conjunto resulta interesante, puesto que proporciona detalles de la idiosincrasia y la labor llevada

* Quiero agradecer, desde esta primera nota, las facilidades proporcionadas por el Arquivo do Reino de Galicia (en adelante ARG), el Arquivo da Real Academia Galega (en adelante RAG) y la Biblioteca Xeral da Universidade de Santiago de Compostela (en adelante BX) para la consulta y reproducción de los fondos que se citan en este trabajo.

a cabo por ambos correspondientes, de su relación y colaboración durante dicho período.

Las trece misivas están escritas en castellano. Diez de ellas son originales, firmadas por el Señor de Vilancosta, y Martínez Salazar las guardó entre sus papeles anotando en algunas la fecha en la que fueron contestadas; las otras tres son minutas tomadas por este de las respuestas que enviaba al escritor estradense. En las trece se pone de manifiesto la atención a las convenciones sociales que regulaban las relaciones epistolares entre personas correctamente educadas: la identificación del destinatario, la dirección, el saludo inicial, las formulas de tratamiento, la cuidada redacción y la atenta despedida; además, las diez cartas originales de Marcial Valladares están perfectamente presentadas, con buena y clara caligrafía, excelente ortografía y amplios márgenes. Todas, incluso las minutas, llevan data tópica y crónica, lo que permite ubicar espacial y temporalmente su redacción.

Otras seis cartas que se custodian en el Fondo Martínez Salazar de la Real Academia Galega (RAG) complementan la fuente epistolar del Archivo do Reino de Galicia.¹ Tres de ellas, misivas remitidas por Marcial Valladares a Martínez Salazar entre diciembre de 1887 y junio de 1893, participan de las características expuestas en el párrafo anterior; otras tres, cruzadas entre Martínez Salazar y Laurentino Espinosa, sobrino y heredero de Marcial Valladares tras la muerte de este en junio de 1903, aunque *sensu stricto* no forman parte de la correspondencia entre Valladares y Martínez Salazar, complementan documentalmente la relación epistolar entre dos de los próceres de la cultura galaica de entre siglos.

1 Estas seis cartas (cinco íntegramente, y de manera muy parcial la sexta) fueron editadas por Xosé A. Fernández Salgado en el apéndice «Correspondencia» de *Marcial Valladares. Biografía dun precursor do Rexurdimento galego*, Pontevedra, 2005, pp. 267-280; si las incorporamos, con renovadas lecturas, a este trabajo es porque su contenido, y los comentarios que propician, añaden otros matices a la relación epistolar que sostuvieron Marcial Valladares y Martínez Salazar.

Los correspondientes: Marcial Valladares y Andrés Martínez Salazar

Marcial Valladares Núñez es suficientemente conocido para los lectores de *A Estrada*.² Nacido en Vilancosta en 1821, en el seno de una familia ilustrada y acomodada, realizó sus estudios superiores en Santiago durante la regencia de María Cristina, mientras carlistas e isabelinos combatían por la primogenitura del trono.

Licenciado en Derecho en 1842, dos años después su vida dio un importante giro espacial determinado por el nombramiento de su padre, José Dionisio Valladares, como intendente de Zamora, lo que obligó a la familia a instalarse en la ciudad románica, ribera del Duero, donde Marcial Valladares comenzó a ejercer como abogado y descubrió las mieles y las hieles del amor: un noviazgo malogrado que hizo de aquel joven un soltero impenitente.

La vida pública de Marcial Valladares transcurre entre 1845 y 1866: abogado, visitador del papel sellado, supernumerario del Consejo Administrativo de Zamora, miembro de la Comisión calificadora de la Exposición Agrícola de Santiago, dos veces gobernador civil interino de Pontevedra (1858 y 1862), diputado provincial por el partido de Tabeirós entre 1853 y 1866 y, como escribió Labarta en una biografía humorística en verso del Señor de Vilancosta:

Vocal de un millón de juntas,
vocal de varios consejos,
y en fin, fue vocal de tantos
y tantos ramos diversos,
¡que solo le faltó ser
vocal... en el alfabeto.³

2 En *A Estrada. Miscelánea Histórica e Cultural*, el anuario de estudios estradenses, se han publicado unos cuantos trabajos tocantes al escritor coterráneo y su entorno: Juan Andrés Fernández Castro: «Os traballos e os días: aspectos da vida cotidiá no rural estradense do s. XIX. Os testemuños de García Barros, Marcial Valladares e Alfredo Vicenti» en *A Estrada* 2 (1999), pp. 63-108; Juan Andrés Fernández Castro: «Breve contribución á biografía do señor de Vilancosta, don Marcial Valladares Núñez (Berres, A Estrada 1821-1903)» en *A Estrada* 6 (2003), pp. 137-154; Mercedes Brea & María Xesús Nogueira Pereira: «As Memorias de familia de Marcial Valladares» en *A Estrada* 9 (2006), pp. 7-23; Juan Andrés Fernández Castro: «Catálogo da biblioteca de don José Dionisio Valladares, efectuado polo seu fillo Marcial Valladares» en *A Estrada* 18 (2015), pp. 89-134; y José Manuel Bértolo Ballesteros: «Casal de Vilancosta ou dos Valladares» en *A Estrada* 21 (2018), pp. 57-80.

3 Enrique Labarta: «Nuestros colaboradores. Marcial Valladares» en *Galicia Humorística* 12 (30 de junio de 1888), p. 354. A continuación (p. 355), y a toda página, figura el retrato de Marcial Valladares grabado por Enrique Mayer que reproducimos en la lámina 1.



Retrato de Marcial Valladares publicado en 1888 [*Galicia Humorística* 12 (30 de junio de 1888), p.355].



D. ANDRÉS MARTÍNEZ SALAZAR,
EXIMIO HISTORIÓGRAFO; DIRECTOR DE LA Biblioteca Gallega;
CRONISTA DE LA CORUÑA.

Retrato de Andrés Martínez Salazar publicado en 1898 [*Almanaque Gallego para 1898*, Buenos Aires, 1897, p.44].

En 1866, Marcial Valladares abandona la *res publica* y se retira a la casa de Vilancosta en la que residirá con su hermana, la también escritora Avelina Valladares⁴, hasta el final de sus días.⁵ La sosegada vida rural, junto con el bienestar económico y familiar fueron el caldo de cultivo ideal para que D. Marcial se dedicara a su aficiones: la creación literaria en prosa y verso, la paremiología, la lexicografía, la literatura popular o las manifestaciones folclóricas de su tierra

- 4 Avelina Valladares Núñez (Vilancosta, 1825-Vilancosta, 1902). Escritora en castellano y en gallego que –dedicada a la atención de la familia y con poco aprecio por su producción– publicó solo algunas poesías y artículos en la prensa de la época, ya que consideraba que sus escritos eran «simples recuerdos de mi vida [...] impresiones transmitidas al papel sin reglas artísticas [...] que nada valen y solo sirven para descansar en nuestra biblioteca de familia» [Waldo Á. Insua: «De luto. Avelina Valladares» en *Revista Gallega* 371 (27 de abril de 1902), p. 3], idea en la que incide la necrológica publicada por la *Revista Gallega*: «En marzo último falleció en San Vicente de Bares [sic] (Estrada) la señora Dña. Avelina Valladares Núñez, inspirada poetisa gallega poco conocida de sus compatriotas por la exagerada modestia de aquella» [«R.I.P.» en *Revista Gallega* 371 (27 de abril de 1902), p. 5]. De su obra en verso cabe destacar, por la curiosidad de su carácter bilingüe, el poema de 1879 que recrea la conversación entre un peregrino y un labrador gallego: «Diálogo entre un peregrino que se dirige a Compostela y un labriego» en *El Heraldo Gallego* 30 de noviembre de 1879, pp. 472-474.
- 5 Sobre el Casal de Vilancosta y sus propietarios, resulta esclarecedor el capítulo (pp. 491-504) que le dedican José M. Bértolo Ballesteros y Luís M. Ferro Pego en su reciente libro *Torres, pazos e casas fidalgas do Concello da Estrada*, A Coruña, 2020.

fueron temas de permanente interés para el escritor estradense, que se sintió atraído también por otros como la botánica, las memorias familiares, la agricultura o la cronística.⁶ Fue colaborador de un buen número de diarios y publicaciones periódicas, miembro correspondiente de la Real Academia Española desde 1880, y autor de obras como *Diccionario gallego-castellano*, *Cantigueiro popular* o *Elementos de gramática gallega*. A Marcial Valladares se debe, además, el primer vagido de la novelística galaica: *Majina, ou a filla espúrea*, publicada por entregas en *La Ilustración Gallega y Asturiana* en 1880.

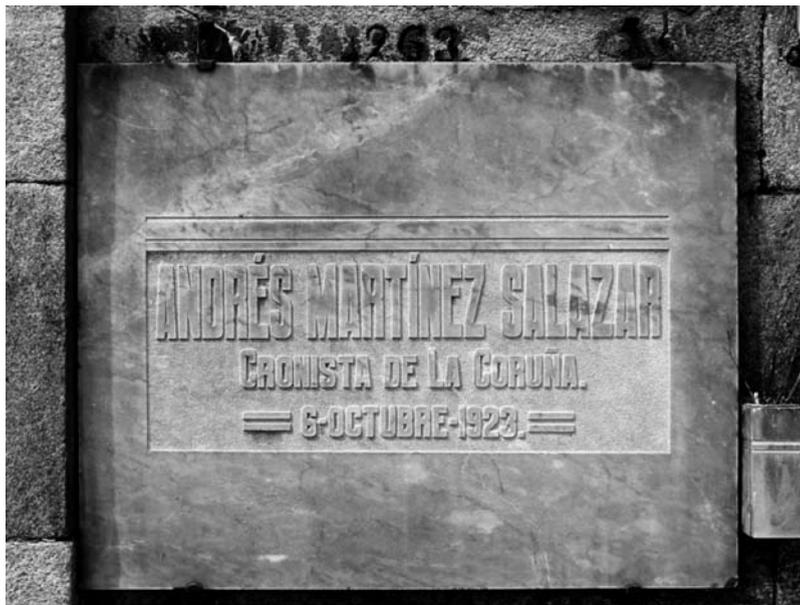
Marcial Valladares falleció en su casa de Vilancosta el 19 de mayo de 1903. Está enterrado en el cementerio parroquial de Berres.

La biografía de Andrés Martínez Salazar, a dos años del centenario de su fallecimiento, está todavía por escribir.⁷ Nacido en Astorga en 1846, en el seno de una familia acomodada de filiación tradicionalista, estudió en el Seminario de Astorga y en León, se graduó en Artes, y marchó a Madrid para formarse en la Escuela Superior de Diplomática, en la que fue condiscípulo de un historiador gallego tan relevante como Antonio López Ferreiro.

Acabados estos estudios, y después de superar en 1866 la oposición de ingreso en el Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios, obtuvo como destino, supuestamente transitorio, el Archivo General del Reino de Galicia en La Coruña, al que llegó en noviembre de 1871. Pero aquel destino eventual se convirtió en definitivo para Martínez Salazar: quizá por el temprano vínculo amistoso que entabló con su superior en el Archivo, Manuel Murguía; quizá por el atractivo investigador y las expectativas que los desastrados fondos

6 Consecuencia del ingente trabajo de Marcial Valladares es su dilatada bibliografía, que puede verse en Xosé A. Fernández Salgado: *Marcial Valladares. Biografía dun precursor do Rexurdimento galego*, Pontevedra, 2005, pp. 233-250. Algunos de sus escritos permanecen, todavía, inéditos; por ejemplo, los *Recuerdos de la adolescencia*, la *Crónica de la muy noble y muy leal ciudad de Zamora* o unas *Memorias de familia*, que cabe suponer muy interesantes, a tenor de las referencias que proporciona Fernández Salgado.

7 Quizá la semblanza más completa de Andrés Martínez Salazar sea la que proporcionan dos trabajos insertos en un volumen recopilatorio de la obra del investigador astorgano: Carlos Martínez-Barbeito: «Prólogo» a *Andrés Martínez Salazar, algunos temas gallegos*. Segundo volumen, La Coruña, 1981, pp. 9-41, y Pedro de Llano López & Juan Naya Pérez: «Una existencia ejemplar al servicio de Galicia. Vida y obra de Martínez Salazar (Estudio bibliográfico)» en *Andrés Martínez Salazar, algunos temas gallegos*. Segundo volumen, La Coruña, 1981, pp. 459-493.



Lápida del nicho de Andrés Martínez Salazar. Cementerio de San Amaro (La Coruña) [Fotografía del autor].

de la institución archivística provocaron en él; aunque, qué duda cabe, una buena parte de su querencia galaica debe atribuirse a la intermediación de una coruñesa, Petra Morás, con la que se casó en 1874 y con la que tuvo una numerosísima prole, diecinueve hijos.

En La Coruña, adonde Martínez Salazar había llegado de manera provisional, arraigó su vida: en torno a la familia, a las amistades, al trabajo en el Archivo que le abrió las puertas a la investigación de la historia de Galicia y a una serie de proyectos poco provechosos desde el punto de vista económico, pero que contribuyeron a cimentar la cultura gallega: la librería de la calle Luchana (1881-1887), germen de la Cova Céltica de Eugenio Carré; la creación de la Biblioteca Gallega en colaboración con Juan Fernández Latorre; y la fundación y dirección de una publicación periódica de carácter mensual, *Galicia. Revista Regional*, que tuvo dos etapas (1887-1889 y 1892-1893) y en la que colaboraron nombres señeros de la época: el propio Martínez Salazar (a veces con seudónimo), Marcial Valladares, Villa-amil, Leite de Vasconcelos, Pardo Bazán, Murguía,

Saralegui, Marcelo Macías, Balsa de la Vega, Álvarez de la Braña, Leiras, Curros, López Peláez o García Ferreiro, entre otros. Además, muchos de estos escritores publicaron sus obras *mayores* en la Biblioteca Gallega que dirigía y gestionaba en solitario Martínez Salazar (muy pronto, Fernández Latorre abandono el bifronte proyecto editorial), que editó cincuenta y dos volúmenes entre 1885 y 1903, entre ellos *Los Precursores* de Murguía, *Historia crítica de la literatura gallega* de González Besada, *El idioma gallego* de Antonio de la Iglesia, *Queixumes dos pinos* de Pondal, *La propiedad foral en Galicia* de Vicenti o *A tecedeira de Bonaval* de López Ferreiro.

Martínez Salazar compaginó esta tarea editorial con una dilatada labor profesional en el Archivo del Reino de Galicia y con la investigación paleográfica, arqueológica, histórica o filológica, investigación que se materializó en más de un centenar de artículos publicados y en una serie de folletos y libros, entre ellos *El cerco de La Coruña en 1589* y *Mayor Fernández Pita* (1889) o la edición de la *Crónica Troyana* (1900).

Andrés Martínez Salazar fue jefe del Archivo Histórico de Galicia (1886), cronista de la ciudad de Ls Coruña (1889)⁸, hijo predilecto de Astorga (1901), correspondiente de la Real Academia de la Historia (1893) y académico fundador de la Real Academia Gallega (1905), de la que llegaría a ser presidente al morir Manuel Murguía, en febrero de 1923; una presidencia efímera, sí, puesto que Martínez Salazar falleció ocho meses después que D. Manuel, el 6 de octubre de 1923, siendo sepultado en el cementerio de La Coruña, su ciudad adoptiva.

Las cartas y su contexto⁹

El pequeño manojito de cartas, diecinueve misivas, que sirven como fuente de este trabajo abarcan un segmento temporal relativamente dilatado: 1886-1903, aunque la mayor parte de ellas, catorce, están fechadas en el período 1886-1888, cuando un Marcial Valladares ya

8 El título de Cronista de La Coruña debió de ser la distinción con la que Martínez Salazar se sintió más honrado, puesto que es la única que figura en la lápida del nicho en que reposa. Véase lám. 2.

9 Para no recargar excesivamente el aparato crítico, elidimos de las notas a pie de página las citas de las cartas que se transcriben en el apéndice Epistolario.

sesentón y retirado de la *res publica*, dedicaba su tiempo a la *descansada vida* de Vilancosta y a las labores literarias, en las que continuaba a pesar de las declaraciones de ancianidad que aderezan algunas de sus cartas. Mientras tanto Martínez Salazar, recién cumplidos los cuarenta años y dedicado profesionalmente al Archivo Histórico de Galicia, se afanaba en una dúplice labor editorial: la dirección de la neonata *Biblioteca Gallega* (1885) y, a la par, desde enero de 1887, la de *Galicia. Revista Regional*.

Las primeras colaboraciones de Marcial Valladares en *Galicia. Revista Regional*

En *Galicia. Revista Regional*, se halla (aparentemente) la génesis de la relación epistolar entre Martínez Salazar y Marcial Valladares, que se revela en la primera de las cartas que editamos. Está fechada en Vilancosta el 9 de noviembre de 1886 y, mediante ella, Marcial Valladares responde a una misiva anterior de Martínez Salazar, datada el 4 de noviembre, cuyo tenor podemos deducir de la contestación rubricada por el escritor estradense quien, en las primeras líneas de su epístola, hace profesión de ancianidad (a los 65 años) y retiro del mundo, retratándose como «viejo y completamente aislado ya en este rincón o aldea, donde a la continua paso los días».

Viejo, sí, pero con el ánimo suficiente como para declararse dispuesto a colaborar con la publicación que, auspiciada por Martínez Salazar, daría sus primeros vagidos dos meses después: «cooperaré con gusto, dentro de los límites de mi pequeñísima valía y suficiencia, al sostenimiento del periódico-revista regional que intenta publicar». Sin embargo, la voluntad de contribuir con su pluma a las páginas de *Galicia. Revista Regional* tenía restricciones; y Marcial Valladares las explicita, «porque soy viejo [...] y me gustan <las> situaciones claras», para evitar malentendidos posteriores:

Siempre que en sus columnas, además de no incluirse estudios referentes a pequeña política y cuestiones personales, tampoco se dé cabida a los impíos, indecentes u ofensivos a la moral y buenas costumbres; pues demasiado sabe V. lo que pasa con algunas de nuestras revistas regionales, y lo delicado que es cooperar hoy a la publicación de periódicos etc., en cuyas redacciones entran trabajos, hijos de muchos y muy diferentes padres.

Ni política de café, ni chismorreos, ni contravenciones a la moral y las buenas costumbres. Estos eran los límites que el Señor de Vilancosta establecía –y no estaba dispuesto a traspasar– para aportar su firma al proyecto editorial del archivero astorgano radicado en la ciudad herculina. Es cierto que el título de la publicación en ciernes, *Galicia. Revista Regional*, resultaba poco compatible con el humor chocarrero, el politiquero a dentelladas, la iconoclastia o las narraciones (e ilustraciones) sicalpíticas. Pero D. Marcial prefería prevenir.

La carta se cierra con una de las fórmulas que aconsejaban los prontuarios epistolares de la época para las personas distinguidas: *De V. también atento y s. s. q. b. s. m.*, iniciales, estas últimas, que abrevian el sintagma: *su servidor que besa su mano*. A continuación, la firma de Marcial Valladares y una posdata con las señas de su domicilio en Vilancosta, adonde Martínez Salazar debía dirigir sus correos.

Posiblemente esta carta de Marcial Valladares llegó a la casa de Martínez Salazar el día 11 o el 12 de noviembre. Una semana después, el 19 de noviembre, el archivero coruñés contestó a su correspondencia de Vilancosta para asegurarle, en primer lugar «que la revista que me propongo fundar será una publicación seria, como no existe ninguna en Galicia»; una revista que admitirá trabajos –continuaba el archivero coruñés recogiendo literalmente la expresión de D. Marcial– *de diferentes padres*, sin restricciones políticas o religiosas, puesto que la publicación en ciernes carecía de marchamos ideológicos, pero sin consentir «la inserción de artículos impíos en la significación genuina de la palabra, ni tampoco aquellos que repugnen a la moral y a las buenas costumbres». Como cierre de estas explicaciones destinadas a tranquilizar las prevenciones expresadas por Valladares, Martínez Salazar salvaguardaba el honor –o al menos el sentido común y el buen criterio– de los escritores gallegos negándose a creer que a alguno de ellos pudiera ocurrírsele «remitirme trabajos de este género».

D. Marcial podía estar tranquilo. El editor de la publicación que estaba gestándose, *Galicia. Revista Regional*, le aseguraba la seriedad

y la ortodoxia moral de la publicación próxima a eclosionar. No tenía nada que temer el patriarca estradense y por eso, a continuación, Martínez Salazar reclamaba su colaboración en el proyecto: «Creo V. tenga verdadera intención de que su nombre figure en el 1^{er} número [de Galicia], al par que el de los más distinguidos escritores gallegos. Le agradecería que si tiene algún trabajo hecho me lo remitiera. Llega a tiempo para dicho número hasta el 8 de diciembre próximo». Y con la invitación a colaborar en las páginas de la revista *Galicia*, el archivero coruñés transmutado en editor le ofrecía la *Biblioteca Gallega* para un proyecto de mayor empaque: «¿Por qué no colecciona V. sus trabajos y me los remite para la Biblioteca Gallega?». La minuta que nos sirve de fuente de esta carta finaliza con un enigmático: «No debe V. quedarse atrás». ¿Atrás respecto a qué o a quién? ¿A quienes daban a conocer sus trabajos literarios en formato libro? ¿A quienes lo hacían en las páginas de la *Biblioteca Gallega*? ¿A Murguía, Curros, Antonio de la Iglesia, Benito Losada o Pondal?

Marcial Valladares contestó solo a una de las dos propuestas que formulaba en su carta Martínez Salazar. Y lo hizo mediante una misiva casi telegráfica, fechada en Vilancosta el 28 de noviembre de 1886, que acompañaba al manuscrito de su primera colaboración en *Galicia*: «En vista de su atenta del 19, va ese articulillo, compuesto casi a vuela pluma y del cual hará el uso que mejor le plazca, pues, viejo, como dije a V., y lleno de atenciones domésticas, apenas tengo tiempo para pensar en estudios serios». De nuevo la vejez y, ahora también, las labores domésticas del casal de Vilancosta, servían al señor de aquel lugar para evitar comprometerse con aquellos proyectos de mayor alcance que D. Marcial denominaba *estudios serios*.

El manuscrito del *articulillo compuesto casi a vuela pluma* que Marcial Valladares adjuntó a la carta del 28 de noviembre se titulaba «Emigración», una breve colaboración en la que el novelista, poeta, folclorista y lexicógrafo estradense se difumina en beneficio de otra de sus facetas vitales, la de (enojado) propietario agrícola. Y es que «Emigración», el primer artículo publicado por el escritor en la revista *Galicia*, es una queja acerca del sistema impositivo español y de los gravámenes generados por unas «contribuciones territoria-

De V. tambien atento y
s. s. y. b. s. m.

Marcial Valladares.

Señas de mi actual domicilio
para lo que se le ocurra y
recepción de cartas: Santiago =
= La Mota = Vilancosta.

Firma de Marcial Valladares en una carta fechada en Vilancosta el 9 de noviembre de 1886 [ARG: C.5844-23 (2)].

les y de consumos»¹⁰ que propiciaban «que las tierras no mejoren por falta de capitales, que las cosechas disminuyan y que multitud de cosecheros, obligados a vivir como pobres y a contribuir al Estado como ricos [...] se lancen a remotos climas, siquiera no sea más que en busca de alimento»¹¹. Según Valladares, el creciente flujo migratorio del campo gallego, una de las sangrías que, junto con las levas militares, menoscababan la demografía rural de Galicia, estaba causada por un injusto sistema fiscal.

«Emigración» se publicó en la primera entrega de *Galicia. Revista Regional*, fechada en enero de 1887.¹² En aquel mismo número, primero del ambicioso proyecto editorial de Martínez Salazar, figuraban también colaboraciones de José Ogea, Murguía, Francisco

¹⁰ Marcial Valladares: «Emigración» en *Galicia. Revista Regional*, año I, nº 1 (enero de 1887), p. 26.

¹¹ Ídem, p. 25.

¹² Ídem, pp. 25-26.

María de la Iglesia, Curros, Labarta Pose, Fanny Garrido, Novo y García, Segade Campoamor, Neira Cancela, Benito Losada y el director de la publicación, Andrés Martínez Salazar. En prosa o verso, conjugando los ensayos históricos o literarios con los textos de ficción, en el fascículo se dieron cita algunos de los nombres señeros de las letras gallegas de Entresiglos.

La distribución de este primer número de *Galicia* debió de producirse en la primera semana de enero de 1887, puesto que el día 14 de dicho mes Marcial Valladares escribió a Martínez Salazar acusando recibo de «el primer cuaderno de “La Galicia”, que he leído ya y me gusta». Ese *me gusta* no era una aquiescencia protocolaria, baldía e infundada, sino una sincera aprobación; lo pone de manifiesto la voluntad del Señor de Vilancosta de continuar colaborando en *Galicia*, explicitada en el siguiente párrafo de la carta: «Va para el segundo [número de *Galicia*] esa media docena de cantigas populares, y cuanto antes me sea posible enviaré una colección de más de 600 refranes, proverbios y decires gallegos, recogidos por mí en el país y no contenidos en la gramática del señor Saco y Arce». Y, como veremos, D. Marcial cumplió su palabra.

Tres días después de suscribir Marcial Valladares aquella promesa, su carta estaba ya en manos de Martínez Salazar. El día de San Antón, 17 de enero, el archivero astorgano escribió a Vilancosta acusando recibo de la epístola de D. Marcial, del elogio verbal explícito y de aquel otro, implícito pero de mayor calado, que se materializaba en el envío de una nueva colaboración a la revista recién nacida. El padre de la neonata publicación, como todos los padres, estaba orgulloso de aquel retoño de papel que comenzaba a dar sus primeros pasos; y, como todos los padres, viéndolo todavía fajado y en la cuna, esperaba que el porvenir le fuera propicio, aunque hubiera nacido en un entorno adverso: «Mucho puede mejorar [*Galicia. Revista Regional*] en lo sucesivo, si logro vencer la apatía y despertar la escasa afición que desgraciadamente tienen a la lectura las gentes del país».

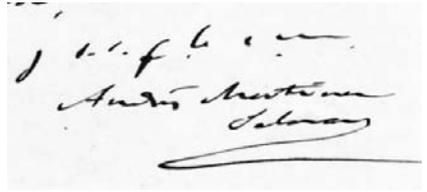
A pesar de las sombrías reflexiones desgranadas por Martínez Salazar en su misiva acerca de los hábitos lectores de los gallegos, más partidarios (los que leían) de la prensa diaria (folletines incluidos)

que del libro o de las publicaciones periódicas de una cierta enjundia intelectual, D. Andrés, empeñado en sacar adelante una colección de libros y una «revista seria», no podía quejarse de la respuesta de los potenciales colaboradores: no debían de faltarle, puesto que, al envío de un segundo manuscrito por parte de Marcial Valladares, *esa media docena de cantigas populares*, contesta de manera dubitativa, como si hubiera recibido ya suficientes originales para el siguiente número: «Recibí [...] las cantigas, que veré si puedo intercalar en el nº 2 de la revista».

Sí pudo. Y en el fascículo de febrero de 1887, el segundo de *Galicia. Revista Regional*, insertó las seis cantigas remitidas por Marcial Valladares, enmarcadas por el título «Cántigas populares» y la firma, limitada a las iniciales M. V.¹³

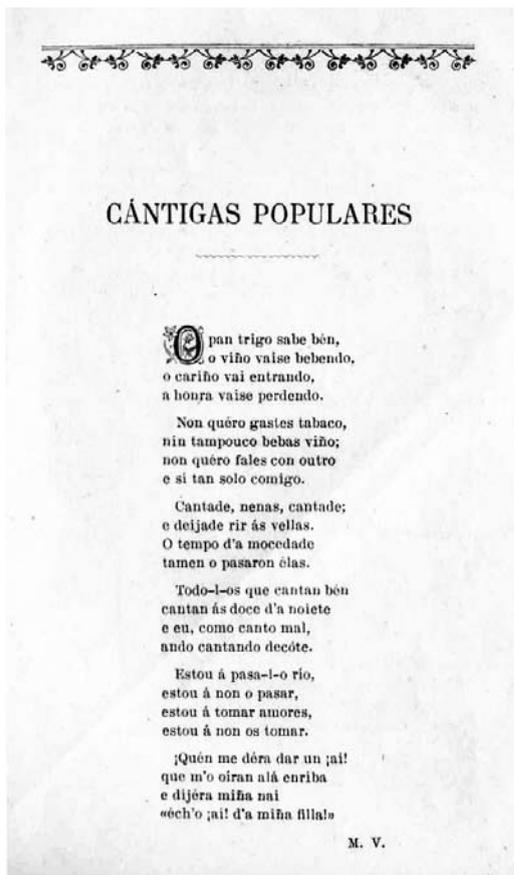
El segundo fascículo de *Galicia*, con las cantigas populares recogidas por el escritor estradense, se distribuyó durante la primera semana de febrero de 1887. Lo revela una carta firmada por Marcial Valladares, el 10 de febrero, con doble finalidad: acusar recibo de la segunda entrega de la revista, «Recibí el 2º cuaderno de *La Galicia*», y enviar la colaboración paremiológica prometida en su carta del 14 de enero, en la que anunciaba: «cuanto antes me sea posible enviaré una colección de más de 600 refranes, proverbios y decires gallegos, recogidos *por mí en el país y no contenidos en la gramática del señor Saco y Arce*».

El Señor de Vilancosta cumplió su promesa en menos de un mes, y en la carta del 10 de febrero de 1887 escribió: «cumpliendo hoy lo ofrecido en mi carta última, adjunta es la colección de refranes, proverbios, y decires gallegos por mí recogidos hasta la fecha, y que me parece no dejarán de leer con interés los verdaderamente amantes de nuestra patria».



Firma de Andrés Martínez Salazar en una carta dirigida a Ángel del Castillo, fechada en La Coruña el 18 de abril de 1909 [Colección del autor].

13 M. V. [iniciales de Marcial Valladares]: «Cántigas populares» en *Galicia. Revista Regional*, año 1, nº 2 (febrero de 1887), p. 115. Véase lám. 5.



«Cántigas populares» de Marcial Valladares [*Galicia. Revista Regional* I, nº 2 (febrero de 1887), p.115].

Al recibir esta epístola y el manuscrito de la colección de refranes, Martínez Salazar anotó en la cabecera de la misiva la fecha de la respuesta y lo fundamental de su contenido: «Que ira parte [de la colección de refranes] en el nº 4». Y, fiel a la palabra empeñada epistolariamente, el editor coruñés comenzó a publicar el manuscrito remitido por Valladares en el fascículo número 4 de *Galicia. Revista Regional*, correspondiente al mes de abril de 1887, con el título «Refranes, proverbios y decires gallegos recogidos por el que firma y no contenidos en la Gramática del señor Saco-Arce» y la firma de Marcial Valladares como recolector. Se trata de una extensa colección paremiológica, ordenada alfabéticamente,

que se publicó en cuatro entregas, entre abril y octubre de 1887¹⁴, más un apéndice que figura en el fascículo de marzo de 1888.¹⁵

En los meses de noviembre y diciembre de 1887, el semanario *O Tío Marcos d'a Portela* que dirigía Valentín Lamas Carbajal re-

14 Marcial Valladares: «Refranes, proverbios y decires gallegos recogidos por el que firma y no contenidos en la Gramática del señor Saco-Arce» en *Galicia. Revista Regional* año I, nº 4 (abril de 1887), pp. 227-229; año I, nº 5 (mayo de 1887), pp. 283-288; año I, nº 9 (septiembre de 1887), pp. 159-160; y año I, nº 10 (octubre de 1887), pp. 205-218.

15 Marcial Valladares: «Apéndice a los refranes publicados en el tomo I de esta revista» en *Galicia. Revista Regional* año II, nº 3 (marzo de 1888), pp. 143-144.

produjo los refranes compendiados por Marcial Valladares¹⁶ con su firma, pero sin citar que se tomaban de *Galicia. Revista Regional*. Esta omisión de la fuente no gustó a Martínez Salazar, que escribió el 30 de noviembre a su colega orensano para reprocharle aquella descortesía. Lamas tardó en responder a la protesta del archivero y editor herculino; lo hizo el 28 de diciembre –día de los Inocentes– en los términos siguientes:

Orense 28 diciembre 1887.

Sr. D. Andrés Martínez.

Muy Señor mío y distinguido editor: Me ha extrañado el contenido de su poco atenta carta, fecha 30 del pasado, y por más que creo ociosa la contestación, diré a V. que supongo que su apreciable Revista no habrá inventado todos los refranes de que se trata y sí solamente algunos. Por lo tanto, huelga aquí toda consideración de propiedad intelectual.

El coleccionador de dichos refranes no puede tener otro objeto al publicarlos que el de darlos a conocer al público, y, por eso mi periódico los reproduce sacándolos de su revista y cuidando de no omitir nunca su firma al pie, que es lo que al lector le importa, pues el hecho de ser el periódico que V. usufructúa el que los publica primero no quita, pero tampoco da autoridad a los refranes susodichos.

No obstante, cumpliendo sus deseos, pongo ahora la indicación exigida, para que no se diga que “Por una picallada, vai o preito â Coruña”.

De Vd. atento amigo, s. s. q. b. s. m.

[Firmado:] Valentín Lamas Carvajal.¹⁷

Los desasosiegos de la norma

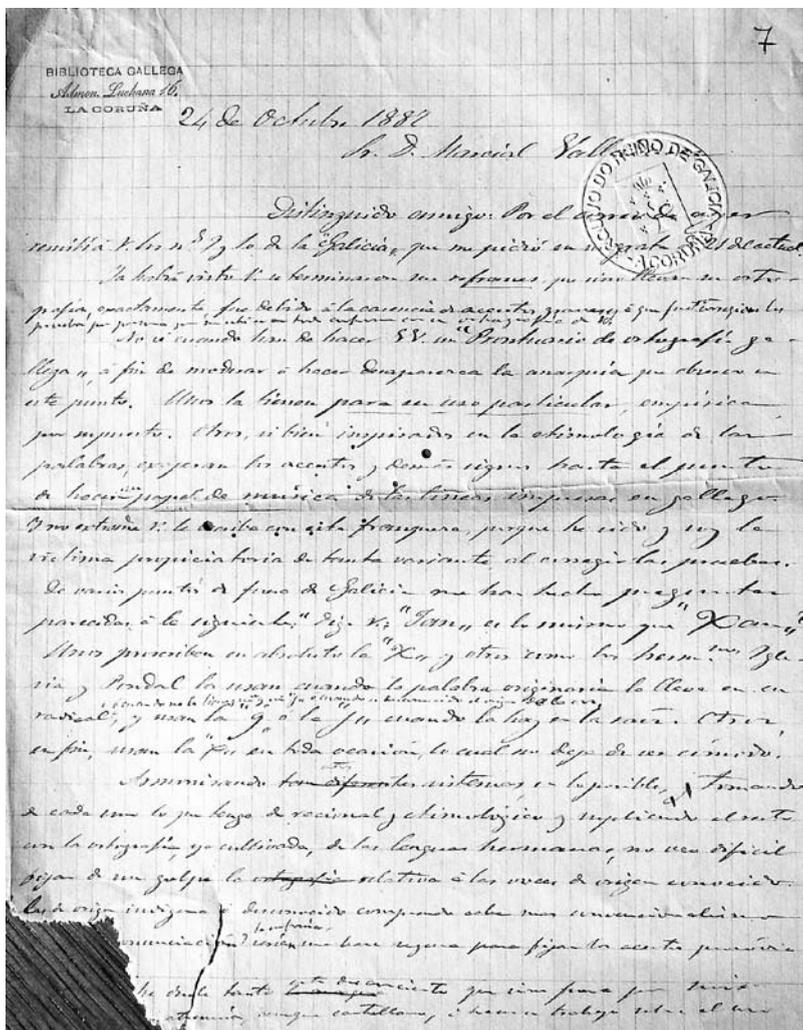
La siguiente carta entre ambos correspondientes que hemos localizado está fechada en Vilancosta el 24 de octubre de 1887. No cabe duda de que, entre febrero y octubre de aquel año se cruzaron algunas misivas entre Marcial Valladares y Martínez Salazar, aunque solo fuera para enviar los sucesivos fascículos de *Galicia* que se iban publicando, y para acusar recibo y agradecer la remisión, pero esas cartas, o se han perdido o no hemos sabido localizarlas.

El 21 de octubre de 1887, el Señor de Vilancosta escribió al editor coruñés pidiéndole que le enviara ejemplares de los números 9 y

16 Xosé A. Fernández Salgado: *Marcial Valladares. Biografía dun precursor do Rexurdimento galego*, Pontevedra, 2005, p. 248.

17 ARG: C-5842-100 (1).

10 de Galicia, correspondientes a los meses de septiembre y octubre, en los que veían la luz la tercera y cuarta (y última) entrega de los «Refranes» del remitente. No se conserva esta carta de Valladares, pero su contenido (al menos parcial) se deduce del tenor de la muy sugestiva respuesta redactada por el archivero coruñés tres días después, respuesta de la que se conserva en el Archivo do Reino de



Minuta de una carta de Andrés Martínez Salazar a Marcial Valladares (La Coruña, 24 de octubre de 1887) [ARG: C.5844-23 (7)].

Galicia una minuta con pérdidas de papel en la esquina inferior izquierda, por lo que el texto presenta algunas lagunas.

El día 23 de octubre, Martínez Salazar depositó en la estafeta de correos un paquete dirigido a Marcial Valladares que contenía los fascículos solicitados. Al día siguiente, 24 de octubre, D. Andrés escribió a D. Marcial una larga carta en la que, además de anunciar el envío de los ejemplares requeridos de *Galicia*, se implica –como editor– en una espinosa polémica latente entre quienes escribían en gallego: el sistema ortográfico.

El punto de partida (y a la vez pretexto) de la exposición realizada por Martínez Salazar es una enunciación –por evidente– innecesaria: «Ya habrá visto V. <que> se terminaron sus *refranes*». Sin embargo, el prescindible aserto servía a Martínez Salazar para encadenar una aclaración imprescindible acerca de las divergencias ortográficas entre el original enviado por el Señor de Vilancosta y lo publicado en las páginas de *Galicia*: «Ya habrá visto V. <que> se terminaron sus refranes, que si no llevan su ortografía exactamente fue debido a la carencia de acentos graves, y a que fueron corregidas las pruebas por persona que no está en todo conforme con su ortografía de V.». La explicación era doble: la primera, técnica, la inexistencia de tipos de imprenta con acento grave en el taller tipográfico de Ferrer, en el que se estampaba la revista; la segunda, conceptual, puesto que el corrector de pruebas discrepaba del modelo ortográfico utilizado por Marcial Valladares.

Y es que, como señala Maricarme García Ares: «Os escritores da segunda metade do século XIX, á hora de escribiren en galego debéron afrontar antes ca nada o problema de cómo escribir».¹⁸ Cómo escribir, qué sistema gráfico utilizar para representar los sonidos de un idioma con un notable déficit de tradición escrita, fue uno de los asuntos que hizo correr ríos de tinta entre los escritores galaicos de la segunda mitad del siglo XIX. Pero no era, claro está, el único, sino solo una derivada de otro: qué modelo lingüístico adoptar, el *populista*, que optaba por aproximar la norma al uso real de los hablantes;

18 Maricarme García Ares: «A derradeira proposta ortográfica de Marcial Valladares» en A lingua galega, historia e actualidade. *Actas do I Congreso Internacional (16-20 de setembro de 1996, Santiago de Compostela)*, vol 2º, Santiago, 2004, p. 337.

o el *elitista*, que consideraba necesario depurar el gallego de máculas populares o dialectales y promover un patrón lingüístico culto, opción en el que se encuadraba Marcial Valladares:

No debemos [...] fijarnos demasiado en si la gente ordinaria de tal o cual punto habla de esta o de la otra manera, sino en lo mejor de cada localidad, y formar luego un conjunto de reglas o preceptos a que hayan de atenerse todos los gallegos de alguna cultura, siempre que hablen o escriban en nuestro dialecto. De lo contrario [...] convertida nuestra habla en pura algarabía, terminaremos por desacreditarla y hacer de que nosotros y de nuestras muchas o pocas aspiraciones, se burlen los extraños.¹⁹

Uno de los ramales de la controversia constructiva, y no el de menor calado, giraba en torno al sistema gráfico del gallego. Lo sintetiza Fernández Salgado en su biografía del Señor de Vilancosta:

Os precursores do Rexurdimento literario (Añón, Alberto Camino, Pintos os Irmáns de la Iglesia, o propio Valladares...), que comenzaron a escribir en galego aló pola década de 1840, atopáronse coa difícil tarefa de construír un código propio [...]. A primeira cuestión que tiveron que resolver foi a de dotar ó galego dun sistema gráfico que se axustase ás peculiaridades fónicas do idioma. A ausencia de tradición escrita e a falta dunha autoridade académica, tanto individual como corporativa, propiciou nos textos certa anarquía gráfica [...]. A diferente grafización [...] acabou suscitando bandos enfrontados entre os escritores e eruditos e case inevitables polémicas, das que a máis virulenta foi a de 1888.²⁰

Andrés Martínez Salazar no era un escritor gallego, «no he escrito jamás una sola línea en gallego de cosecha propia» escribiría en 1888²¹, de modo que el debate no le afectaba directamente.²² No como escritor, pero sí –y mucho– como editor que se veía obligado a bregar con autores, correctores, tipógrafos y lectores en tamaño debate ortográfico; por eso se sincera con Marcial Valladares en su misiva del 24 de octubre de 1887: «porque he sido y soy víctima

19 Marcial Valladares: «Una reflexión» en *Galicia. Revista Regional* año II, nº 8 (agosto de 1888), pp. 397-399 (cita en pp. 398-399).

20 Xosé A. Fernández Salgado: *Marcial Valladares. Biografía dun precursor do Rexurdimento galego*, Pontevedra, 2005, pp. 167-168.

21 A. Marsal (seud. de Andrés Martínez Salazar): «A uno, a otro y a todos» en *Galicia. Revista Regional*, año II, nº 6 (junio de 1888), p. 248.

22 A pesar de la anterior afirmación, algunos años después Martínez Salazar se incorporó a la nomina de escritores en gallego, aunque lo hiciera de manera eventual y con textos breves, tanto en prosa como en verso: Andrés Martiz (seudónimo de Andrés Martínez Salazar), «Episodio cruñés» en Santiago. *Revista Literaria* año I, nº 5 (28 de julio de 1900), [pp. 5-6], o Andrés Martínez Salazar: «Aa doce memoria de Curros Enríquez» en *Almanaque gallego*, 1916, Buenos Aires, 1916, p. 24.

10

Señor D.ⁿ Andrés Martínez

Vilancosta febrero 12 / 1888

Mi querido amigo: Recibí
 sus gratas de 26 de enero y la del
 actual, así como también el librito
 «Continuos», regalo que su autor
 se digna hacerme, según 4. indica.
 Pero a qué señorita, ni buena ma-
 dre de familia leera sin ruborizar-
 se la mayor parte de esas epigra-
 mas? ¿Sustima que el amigo D.
 Benito malgastase su tiempo
 en cosas de tan poca cuenta y
 excesivamente colgadas.

Con esas penurias

Carta de Marcial Valladares a Andrés Martínez Salazar
 (Vilancosta, 12 de febrero de 1888) [ARG: C.5844-23 (10)].

propiciatoria de tanta variante al corregir las pruebas», ya que hay escritores que «inspirados en la etimología de las palabras, exageran los acentos y demás signos hasta el punto de hacer un papel de música de las líneas impresas en gallego».

Lo que el Martínez Salazar (editor) reclamaba era una norma consensuada:

No sé cuándo han de hacer VV. un «Prontuario de ortografía gallega», a fin de moderar o hacer <que> desaparezca la anarquía que observo en este punto. [...] Armonizando tan diferentes estos sistemas en lo posible, y tomando de cada uno lo que tenga de racional y etimológico, y supliendo el resto con la

ortografía ya cultivada de las lenguas hermanas, no veo difícil fijar de un golpe la ortografía relativa a las voces de origen conocido. En las de origen indígena o desconocido, comparando sobre unas convenciones [ilegible][roto] pronunciación y la eufonía sería una base segura para fijar los acentos, prosodia [roto].²³

Todo ello para evitar el desbarajuste, la *anarquía gráfica* a la que alude Fernández Salgado²⁴, y que Martínez Salazar ejemplifica en su carta a Marcial Valladares del 24 de octubre:

De varios puntos de fuera de Galicia me han hecho preguntas parecidas a la siguiente: «Diga V. ¿'Jan' es lo mismo que 'Xan'?» Unos proscriben en absoluto la «x» y otros, como los hermanos Iglesia y Pondal, la usan cuando la palabra originaria la lleva en su radical, o cuando no la tiene ni «g» ni «j», o cuando es desconocido el origen de la voz. Y usan la «g» o la «j» cuando la hay en la raíz. Otros, en fin, usan la «x» en toda ocasión, lo cual no deja de ser cómodo.

En un esclarecedor artículo publicado en *Grial*, Carme Hermida expone las tres posiciones acerca de la utilización de las grafías g, j y x en 1888, un año –como veremos– especialmente interesante en lo que concierne a esta polémica. El trabajo de Carme Hermida comienza con una síntesis de las tres posturas (educadamente) enfrentadas:

As posturas en litixio son tres: a etimolóxica, a simplificadora ou equista, e a defendida por Marcial Valladares.

A postura etimolóxica [...] defendida por A. Marsal e por Antonio María de la Iglesia, ten como premisa básica o emprego de tres grafemas, g, j e x, para representa-lo citado fonema prepalatal /ʃ/. A distribución destes grafemas faise de acordo coa etimoloxía da palabra en cuestión: g e j empregaranse de estaren no étimo, mentres que x utilizarase cando apareza no étimo ou cando neste non haxa nin g nin j.

A postura simplificadora ou equista, defendida por M. Martínez González, Baireiro Meiro, Pérez Ballesteros e moi especialmente dende as páxinas do xornal ourensán *O Tío Marcos da Portela*, propugna a representación do fonema fricativo prepalatal sempre por medio do x, independentemente da etimoloxía da palabra.

A terceira norma ortográfica é da autoría de Marcial Valladares e propón o emprego do g e do j en case tódolos casos (a distribución destes grafemas sería

23 Desgraciadamente, la minuta manuscrita por Martínez Salazar de esta interesante carta presenta –además de la habitual caligrafía poco cuidada, al correr de la pluma– algunas roturas en el papel que impiden interpretar por completo su sentir. Puede verse la primera plana de esta misiva en lám. 6.

24 Xosé A. Fernández Salgado: *Marcial Valladares. Biografía dun precursor do Rexurdimento galego*, Pontevedra, 2005, p. 167.

idéntica á que existe no castelán), deixando o x para grafía-las palabras que en castelán non teñan g nin j, por. ex. xordo.²⁵

El segundo asunto que se toca por extenso en la carta de Martínez Salazar del 28 de octubre, vincula la labor editorial de la Biblioteca Gallega a un par de propuestas de carácter lingüístico en las que aparece Marcial Valladares como factor. La primera, la deseable reedición del *Diccionario gallego-castellano* publicado por Valladares en 1884²⁶, ahora en una edición corregida, aumentada, en buen papel y en varios tomos, más cuidada que la que se hizo tres años antes en Santiago *que se le cae a uno de las manos*. La segunda, la posibilidad de que D. Marcial redactara un *Manual* en tipos de cuerpo seis y ocho, a dos columnas y en varios (tres o cuatro volúmenes), obra que el potencial editor imagina ya en elaboración: «A su frente podría V. poner su trabajo ortográfico fijándose especialmente en lo que arriba le digo, pues es lo que urge remediar [...] poniendo su vocabulario de voces de origen latino o griego para justificar el uso de la “x”, “g” y “j”».

La respuesta de Marcial Valladares a la misiva anterior está fechada en Vilancosta el 7 de noviembre de 1887. En ella, el remitente acusa recibo de los ejemplares de la *Galicia* enviados por Martínez Salazar y de la epístola del archivero coruñés, a cuyos dos motivos principales, los problemas ortográficos del gallego y la propuesta editorial, da respuesta el Señor de Vilancosta en su misiva.

A la invitación a preparar una segunda edición más cuidada, ampliada y corregida del *Diccionario*, D. Marcial responde negativamente, amparándose, como no, en su edad: «Yo soy demasiado viejo ya para pensar en una nueva edición de mi *Diccionario*, y eso que tengo más de 100 voces con que podría aumentarla y dejaré manuscritas, con cuantas otras llegue a recoger; agradezco, sin embargo, sus buenos ofrecimientos». Aunque agradece la propuesta de Martínez Salazar, el escritor estradense declina el ofrecimiento, lo que no implica que haya abandonado la labor lexicográfica, puesto que asegura que sigue y seguirá recogiendo voces no asentadas en

25 Carme Hermida: «A polémica ortográfica a finais do século XIX (1888). A grafía do [s]» en *Grial* 97 (xullo-setembro do 1987), p. 299.

26 Marcial Valladares Núñez: *Diccionario gallego-castellano*, Santiago, 1884.

su diccionario. Sigue trabajando, y su voluntad de dar a conocer los resultados de sus investigaciones continúa vigente; de hecho, junto con la negativa a la reedición del *Diccionario* –acerca del *Manual* en tres o cuatro volúmenes, ni siquiera se pronuncia– remite a Martínez Salazar una nueva colaboración, producto de su trabajo de campo, destinada a las páginas de *Galicia*; y en la revista de Martínez Salazar se publicó, bajo el título «Cántigas populares», en enero de 1888²⁷. Este breve trabajo recoge veintiuna *cántigas* de temática amorosa en su más amplio sentido, incluyendo las decepciones de los amores interesados, como la jocosa:

Eu caseime c'unha vèlla
 porque tiña moito gando.
 O gando foise morrendo,
 a vèlla foime quedando.²⁸

Pero una buena parte de la carta de Valladares del 7 de noviembre se ocupa –no podía ser de otro modo– de responder a las inquietudes ortográficas manifestadas por Martínez Salazar en la misiva del 28 de octubre. La excusa son algunas (pocas) erratas que D. Marcial detectó en las dos últimas entregas de sus «Refranes», las publicadas en los fascículos de setiembre y octubre de *Galicia*; erratas que dan pie a que Marcial Valladares se refiera a las modificaciones ortográficas llevadas a cabo por el corrector de pruebas que, como anotaba Martínez Salazar en la carta del 28 de octubre «fueron corregidas [...] por persona que no está en todo conforme con su ortografía de V.». Por eso el Señor de Vilancosta, tras el saludo inicial, escribe: «Veo que la impresión de los *refranes*, prescindiendo de algunos acentos de vocal abierta, poco abundantes aún en las imprentas, y de la *x*, vieja revoltosa que se quiere meter en todo, produciendo así algaravía [sic] y desconcierto, [...], salió bastante bien»

La *revoltosa* *x* y los *discutidos* acentos. De ambos, dice D. Marcial a continuación:

Llamo revoltosa a la letra *x* porque soy poco partidario de ella. La considero casi una antigualla y en muy pocas voces la uso, tanto menos cuanto que su verda-

27 Marcial Valladares: «Cántigas populares» en *Galicia. Revista Regional* año II, nº 1 (enero de 1888), pp. 45-47.

28 Ídem, p. 46.

dera pronunciación me suena más a *c-s* que a otra cosa. Por ejemplo Maximino, existir, examen, etc. Además, creo que debemos procurar la uniformidad en la escritura del lenguaje. ¿No reemplazaron la *g* y la *j* a la *x* en muchas palabras que antiguamente se escribían con esta? ¿No escriben hoy de igual manera el latino *justitia* (por ejemplo) el castellano *justicia* y el francés *justice*? ¿Por qué, pues, no hemos de escribir los gallegos del mismo modo?

En cuanto a los acentos, creo también que ninguno deben llevar los artículos, tanto masculinos como femeninos, sino cuando se usen en dativo y acusativo, y entonces el grave, o de izquierda a derecha. La letra *a* debe llevar el agudo, o de derecha a izquierda, cuando sea preposición. Y la letra *e* el grave cuando se use como verbo, o haya de pronunciarse como vocal abierta.

Aboga el remitente, para solucionar o al menos paliar las discrepancias, por la existencia de un ente de *notabilidades*, una asamblea de sabios que analice, dictamine y unifiquen criterios. Una imprescindible Academia que D. Marcial no llegaría a conocer:

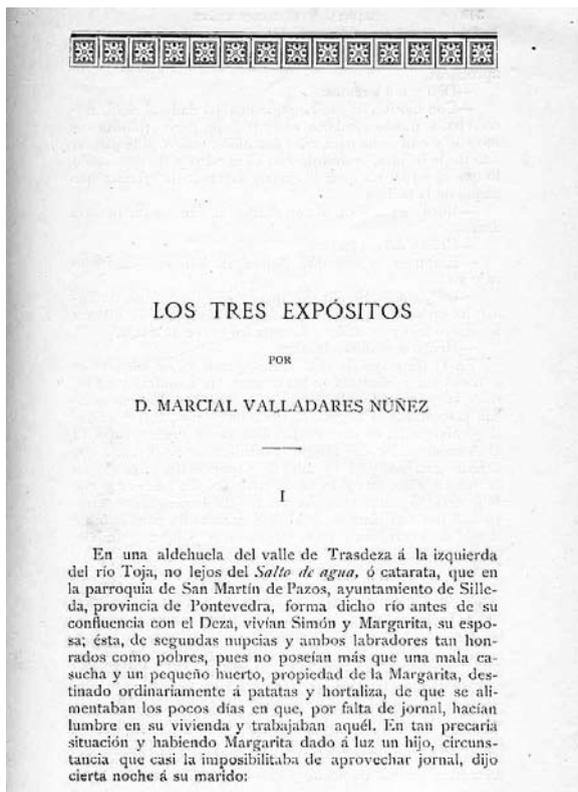
Bien conozco la divergencia que existe en este y otros puntos que no toco, sobre todo en el uso del apóstrofo [...] divergencia que tarde o jamás desaparecerá, a no establecerse una Academia de verdaderas notabilidades gallegas que detenidamente estudie y resuelva tales dificultades. Mucho se habla ya de ella, y es una necesidad literaria en nuestra patria.

Entre tanto, el Señor de Vilancosta aconsejaba al amigo-editor (ya que el amigo-escritor, Martínez Salazar, monolingüe en castellano, no necesitaba de ese consejo):

V., amigo mío, ármese entretanto de paciencia para corregir según mejor entienda, y deje que cada uno escriba en gallego a su manera, pues lo que hasta ahora ha habido es ignorancia, desprecio y grandísimo abandono, y lo importante hoy es que se escriba mucho (bueno, por supuesto); el pulimento vendrá después, y algo han de hacer los que nos sucedan con vista de los materiales que les acopiemos.

Pero, como veremos en el siguiente epígrafe, Martínez Salazar no siguió el consejo de su correspondiente estradense y, a raíz de la publicación del libro *Contiños* de Benito Losada en la Biblioteca Gallega, tomó parte en la polémica ortográfica.

A las puertas de las fiestas navideñas de 1887, el 21 de diciembre, el Señor de Vilancosta vuelve a escribir a Martínez Salazar para acusar recibo de la recepción de la duodécima entrega de *Galicia*, y para enviarle, a modo de anticipado regalo de Reyes: «ese documento que hace algunos años me regalaron en Pontevedra, estanto yo



Primera página de «Los tres expósitos» [*Galicia. Revista Regional* II, nº 7 (julio de 1888), p.347].

allí de Consegero [sic] provincial». ¿Qué documento es ese? No lo sabemos, porque nada se dice ni de sus características, ni de su fecha o contenido.

El impúdico *Contiños* y el nacimiento de A. Marsal

La primera carta (que conocemos) cruzada entre Marcial Valladares y Martínez Salazar en el año 1888 está fechada en Vilancosta el 12 de febrero²⁹; se la dirige Valladares a su correspondiente coruñés para acusar recibo de un par de misivas de D. Andrés, fechadas el 26 de enero y el 4 de febrero, para agradecer el envío de *Contiños*, un

²⁹ Puede verse la primera plana de esta carta en lám. 7.

nuevo libro de la Biblioteca Gallega, y para mandarle las primeras páginas de «una novelita mía, no publicada aún. Si le gustan y quiere publicarla en la «Galicia», sírvase manifestármelo y en ese caso, sin desprenderme del original, seguiré copiándola y se la remitiré poco a poco». El destinatario de la misiva anotó el título de la *novelita* (como la califica D. Marcial) debajo de la firma del remitente: *Los tres expósitos*, el mismo título con el que la editó (parcialmente)³⁰ Martínez Salazar en *Galicia. Revista Regional* entre julio de 1888 y enero de 1889.³¹

El envío del antecitado *Contiños*, libro de versos escrito por Basilio Losada y editado por Martínez Salazar al margen de la Biblioteca Gallega³², debió de producirse a finales de enero, quizá junto con la misiva remitida por D. Andrés el 26 de aquel mes, puesto que en aquellos mismos días recibían ejemplares de las poesías de Benito Losada otros destinatarios; por ejemplo, la redacción de *Crónica de Pontevedra* que agradecía el envío el día 28 de enero:

Hemos recibido el librito *Contiños* del popular poeta D. Benito Losada, que ha tenido la galantería de remitirnos el autor de la Biblioteca Gallega, Sr. Martínez Salazar, al cual enviamos el testimonio de nuestro reconocimiento, así como al autor de *Contiños*, nuestro amigo el Sr. Losada, que sabido es el gracejo y soltura de sus versos, que hoy también admiramos en su hermosa colección.³³

30 En un apunte biográfico de Marcial Valladares publicado en *El Telegrama* el 30 de diciembre de 1889, escribió Martínez Salazar: «*Los tres expósitos* [...] Parte de la [...] novela se publicó en la revista Galicia» [Andrés Martínez Salazar: «Don Marcial Valladares» en *Algunos temas gallegos*. Segundo volumen, La Coruña, 1981, p. 445].

31 Marcial Valladares Núñez: «Los tres expósitos» en *Galicia. Revista Regional* año II, n.º 7 (julio de 1888), pp. 347-350; año II, n.º 9 (septiembre de 1888), pp. 485-488; año II, n.º 11 (noviembre de 1888), pp. 605-609 y año III, n.º 1 (enero de 1889), pp. 57-59, última entrega que finaliza con la acción en suspenso y un explícito «Continuará». Sin embargo, pese a que Marcial Valladares envió a Martínez Salazar todo el texto (véase la carta fechada en Vilancosta el 14 de abril de 1889), los últimos capítulos (quizá dos o tres) no llegaron a ver la luz. Puede verse la primera página de la primera entrega de «Los tres expósitos» en lám. 8.

32 Véase la cubierta de los *Contiños* de Benito Losada en lám. 9.

33 Breve publicado en la *Crónica de Pontevedra* el 28 de enero de 1888, p. 3. Dos meses antes, el 28 de noviembre, el mismo diario pontevedrés anunciaba *Contiños*, de Benito Losada, como obsequio que Martínez Salazar realizaría a sus suscriptores: «Deseando el editor de la Biblioteca Gallega corresponder de algún modo al decidido apoyo que, en su patriótica empresa, le prestan los señores suscritores, les regalará a fin del año actual una colección de *Contiños*, en su mayoría inéditos, debidos a la festiva pluma del popular poeta don Benito Losada. Tienen derecho a este regalo tanto los suscriptores actuales desde el primer volumen como los que se suscriban hasta fin de enero próximo, y que tengan corrientes sus pagos» [*Crónica de Pontevedra* 28 de noviembre de 1887, p. 3].



Cubierta de *Contiños* de Benito Losada (La Coruña, 1888).

La edición de *Contiños* no era la primera colaboración entre Benito Losada como autor y Martínez Salazar como editor; dos años antes, cuando el astorgano compartía empresa editorial con Juan Fernández Latorre, habían publicado *Soazes d'un vello. Poesías gallegas*, en cuyo pie de imprenta constaba: *Latorre y Martínez, editores*,

antes de que el propietario de *La Voz de Galicia* abandonara la empresa editorial que era, ya, la Biblioteca Gallega, y que en adelante asumiría en solitario —a costa de su peculio y de innumerables quebraderos de cabeza— Andrés Martínez Salazar.

Aquel *Soazes d'un vello* de 1886 era, como *Contiños*, un libro de versos; un poemario de setenta y ocho poesías (incluida la que servía como prólogo, fechada en abril de 1886) divididas en tres bloques: la leyenda medieval «Afrenta, daga y venera»; «N-ó campo», una recreación costumbrista del mundo rural visto desde Ponte Ulla; y «Contiños d'a terra», colección de diecinueve epigramas de ambiente campesino y tono subido —para la época—, germen del volumen *Contiños* que se publicó en enero de 1888.

Emilia Pardo Bazán dedicó un artículo al libro *del amable poeta del Ulla*³⁴, al que califica de *rimador espontáneo en ratos de ocio*³⁵, descripción que concuerda con la que el autor ofrece de su tarea en el prólogo de *Soazes*: «si fago versos / e porque m'adivirto / matand'o tempo»³⁶. A la condesa no le gustó la primera parte del libro, la leyenda, aunque reconoce que formalmente es intachable; en cambio se deshace en elogios hacia el segundo bloque de poemas, «N-ó campo», en el que percibe la alegría y la amabilidad de la naturaleza y la voz y la vida de los labriegos³⁷; sin embargo, los «Contiños da terra», los chispazos de los epigramas rurales, traviosos y picantes, trufados de equívocos, de dobles sentidos, de *maliciosidades*... disgustaron a Dña. Emilia: «un poeta tan feliz en las suaves medias tintas del paisaje [...] se despeña en frialdades chocarrerías [...] epi-

34 Emilia Pardo Bazán: «Vides y rosas (Benito Losada)» en *De mi tierra*, La Coruña, 1888, p. 109.

35 Ídem, p. 96. Sin embargo, Alfredo Brañas, en 1892 y con ocasión de la publicación de *Cousas d'aldea* de Aureliano Pereira, incluía a Benito Losada entre los genios del Parnaso literario gallego: «*Cousas d'aldea* [...] de Aureliano Pereira [...] un poeta gallego de primer orden. Por el lenguaje castizo y correcto, y por la inspiración que revelan [sus versos], Aureliano Pereira está a la altura de García Ferreiro, de Barcia Caballero, de Curros, de Benito Losada, de Pondal, y, para decirlo de una vez, de los genios de nuestro Parnaso» [Alfredo Brañas: «Bibliografía. Corte de cuentas» en *Galicia. Revista Regional* 2ª época, año I, nº 4 (octubre de 1892), p. 243].

36 Benito Losada: «Os meus letores» en *Soazes d'un vello. Poesías gallegas*, La Coruña, 1886, p. III.

37 «Acaso, después de Rosalía de Castro, es Benito Losada el poeta gallego que mejor hace hablar a los labriegos y que con más fidelidad reproduce el colorido de sus fiestas y la gracia de sus costumbres» [Emilia Pardo Bazán: «Vides y rosas (Benito Losada)» en *De mi tierra*, La Coruña, 1888, p. 101].

gramas escritos... por escribirlos [que] se leen un día entre hombres solos y a vueltas de humo de cigarro y fáciles risotadas».³⁸

Era previsible aquella y otras críticas que tuvo el tono malicioso de la tercera parte de *Soazes d'un vello*. El mismo autor lo presentía, en una carta dirigida a uno de los editores, Juan Fernández Latorre, que transcribimos íntegramente:

San Gregorio (Puente Ulla). Junio 21 de 86

Sr. D. Juan Fernández Latorre

Muy estimado amigo: Según parece está en prensa el libro cuyos originales he tenido el gusto de remitirle; y como creo que habrá tiempo, le ruego revise la colección de *Contiños d'a terra*, y si halla alguno de los inéditos demasiado *subido de color*, hágame el obsequio de suprimirlo. La mayor parte fueron hechos después de ver a V. en Santiago, y puede ser que se me haya escurrido algo la pluma.

Sin otra cosa, me repito de V. muy aff^o amigo, s. s. q. b. s. m.

[Firmado:] Benito Losada

Mis afectos al Sr. Martínez [Salazar].³⁹

Pero, a pesar del aparente arrepentimiento que parece dar a entender esta carta, Benito Losada no se enmendó. Es más, dos años después, con *Contiños*, reincidió en el *pecado* literario; y esta vez sin leyenda medieval de tono romántico y sin pastorales costumbristas para deleite de la condesa de Pardo Bazán: un volumen de *chocarrerías* rurales, una colección de cincuenta y tres epigramas⁴⁰ igual de aldeanos que los «Contiños da terra», tan traviosos y tan picantes, tan trufados de equívocos, de dobles sentidos, de *maliciosidades*.⁴¹ Y sin propósito de enmienda; al contrario, a los 64 años, viejo, cansado

38 Emilia Pardo Bazán: «Vides y rosas (Benito Losada)» en *De mi tierra*, La Coruña, 1888, p. 111.

39 ARG: C-5842-117 (1). Un año después de aquella misiva, Benito Losada solicitaba de Martínez Salazar que ejerciera de censor de potenciales procacidades: «le mando estos 7 últimos contiños [...] Mírelos con atención, y si ve alguno demasiado rechamante, suprimalo; y lo mismo los anteriores» [ARG: C-5284-117 (28)]. Carta de Benito Losada a Andrés Martínez Salazar, fechada en San Gregorio el 25 de octubre de 1887.

40 Los diecinueve epigramas que constituían la tercera parte de *Soazes*, titulada «Contiños da terra» se incorporaron a *Contiños*, de manera que de las cincuenta y tres poesías de este libro de 1888, casi una veintena ya eran conocidas.

41 Sirva, como ejemplo de la opinión publicada sobre *Contiños*, un fragmento de la reseña que hizo V. Novo del libro *Foguetes*, de Pérez Ballesteros: «No son los epigramas del Sr. Pérez Ballesteros manjar tan fuerte como los que también en gallego nos sirvió hace poco Benito Losada; tan correctos como aquellos, tan gráficos y tan impregnados del espíritu socarrón y malicioso de nuestros paisanos, no hieren, sin embargo, pudores ni recelos» [V. Novo y García: «Correspondencia literaria. *Foguetes*» en *El Correo Gallego* 2 de diciembre de 1888, p. 1].

y mermado físicamente, Benito Losada se despedía de los tórculos diciendo, en una carta dirigida a Martínez Salazar fechada en enero de 1888, cuando su libro estaba a punto de ver la luz: «Veremos cómo me tratan; quizá me excomulgue algún *crego* con ama rolliza; o me ponga como chupa de dómine algún pseudo-católico. Sea lo que quiera, puesto que es la última vez que se verá mi nombre al principio de un libro».⁴²

Como ya se ha señalado, a finales de enero de 1888, Martínez Salazar remitió a Marcial Valladares un ejemplar de *Contiños*. Y el 12 de febrero, el Señor de Vilancosta respondió el editor coruñés para agradecerle el envío del volumen, aunque su contenido no le agradara; el comentario que hace el escritor estradense, muy de su tiempo –valedor de la virtud y el pudor de señoritas y madres de familia– es diáfano: «Recibí [...] el librito “Contiños”, regalo que su autor se digna hacerme, según V. indica. Pero ¿qué señorita, ni buena madre de familia, leerá sin ruborizarse la mayor parte de esos epigramas? Lástima que el amigo D. Benito malgaste su rico numen en cosas de tan doble sentido y excesivamente coloradas».⁴³

He aquí un par de muestras de aquellas *cosas excesivamente coloradas*:

O figo

Que fose me dixéches
 Á os figos d'o teu hórto:
 Iba de fame mórto,
 Un solo ti me déches.
 Comino: mais declaro
 E juro canto digo,
 Q'estaba ja aquel figo
 Comesto d'un paxáro.⁴⁴

42 ARG: C-5842-117 (34). Carta original sobre un pliego en 4º de papel rayado y enlutado. Fechada en San Gregorio (Ponte Ulla) en enero de 1888, sin indicar el día.

43 Muy diferente era la opinión de Alberto García Ferreiro, que recomendaba: «Leed *Contiños* [...] Las niñas cándidas se quedarán en ayunas, prueba de que ni una frase siquiera sonará mal en sus castos oídos; las niñas avispadas y precoces, aun siéndolo mucho, no podrán enterarse de lo que Benito Losada pudo haber querido decir entre líneas; y, sí, a pesar de todo, se enteran, maldito si se le puede culpar al poeta de corruptor de menores. Llega tarde para serlo.» [Alberto García Ferreiro: «Apuntes bibliográficos. *Contiños*» en *Galicia. Revista Regional* año II, nº 4 (abril de 1888), p. 187].

44 Benito Losada: «O figo» en *Contiños*, La Coruña, Andrés Martínez, 1888, p. 79. Este epigrama se había publicado ya en 1886, en la tercera parte de *Soazes d'un vello*, aunque con algunas diferencias ortográficas; para contrastarlas, sobre todo en lo que toca a las soluciones al fonema //j/ incluimos aquella versión: «Que fose me dixeches / á os figos d'o teu horto: / iba de fame morto, / un solo ti me deches. / Comino: mais declaro / é xuro

[Sin título]

A tia Antona de Viceso,
 Decote adoita cear
 Tres cuncas de leite preso,
 E non estoupa por eso
 Anque as éñche á rebordar.
 Vendo-a cear Jaquin Brea
 Di, espantado: -¡Que aproveite!
 N'o fai tanto a miña Andrea,
 Pois, con tres pingas de leite,
 Quédall'a andorga bén chea.⁴⁵

La publicación de los *Contiños* –y el pudibundo comentario del Señor de Vilancosta– sería solo una anécdota sin mayor calado en el epistolario cruzado entre Martínez Salazar y Marcial Valladares si una reseña del libro de Benito Losada, publicada por José Barreiro Meiro⁴⁶ en el semanario satírico compostelano *El Ciclón*⁴⁷, no hubiese provocado un torrente de dimes y directes. Y no por la malicia o la socarronería de los epigramas del anciano vate compostelano arraigado en Ponte Ulla, sino por el modelo ortográfico adoptado por el corrector del libro, Antonio de la Iglesia, elegido por Martínez Salazar aunque no agradaba al autor de *Contiños*.⁴⁸

canto digo, / q' estaba xa aquel figo / comesto d'un paxáro.» [Benito Losada: «O figo» en *Soazes d'un vello. Poesías gallegas*, La Coruña, 1886, p. 245].

- 45 Benito Losada: «[Sin título]» en *Contiños*, La Coruña, Andrés Martínez, 1888, p. 91.
- 46 José Barreiro Meiro, notario compostelano, era un ferviente defensor de la propuesta ortográfica simplificadora (o equista) que optaba por la representación del fonema fricativo prepalatal sordo mediante el grafema x, obviando g y j, independientemente de su etimología.
- 47 Desafortunadamente, no hemos podido localizar ningún ejemplar del número 227 de *El Ciclón*, en el que se publicó la reseña de *Contiños* firmada por José Barreiro Meiro, pero al menos una parte de su contenido, la crítica al sistema gráfico empleado en la edición, puede deducirse de la respuesta que Martínez Salazar publicó en el *Album Literario*. y que reprodujo en el fascículo de Galicia de mes de abril [A. Marsal (seud. de Andrés Martínez Salazar): «En tela de juicio» en *Galicia. Revista Regional*, año II, nº 4 (abril de 1888), pp. 159-167].
- 48 Las discrepancias entre autor y editor acerca de la ortografía empleada en la publicación de *Contiños* se revela en algunas cartas dirigidas por Benito Losada a Martínez Salazar, de las que entresacamos algunos párrafos. En una, fechada en San Gregorio el 27 de diciembre de 1887, dice Losada: «Siento muchísimo que haya V. confiado la corrección de los *Contiños* al Sr. La Iglesia, persona competente, sin duda, pero amigo de hacer su gusto con asuntos de literatura gallega. Ignoro la clase de cambios que se haya permitido hacer, sin previa autorización mía; mas, como en su libro “El idioma gallego” figura una composición mía, ¡Boa feira!, sustituyendo (entre otras cosas) las x con que yo escribo ciertos vocablos, por j o g; temo que en los *Contiños* haya hecho lo mismo, y de ser así, me veré en la necesidad de protextar. [...] A no ser por el compromiso por V. contraído con los suscritores a la Biblioteca y los desembolsos hechos, preferiría ver quemados los dichosos *Contiños* a que se publiquen de un modo distinto al que los escribí. El público perdería poco. Ni en poco ni en mucho le culpo a V.; pero, sí, es imperdonable (caso

A raíz de la reseña que se insertó en *El Ciclón*, Martínez Salazar, desoyendo el consejo de Marcial Valladares sobre la conveniencia de mantenerse al margen de polémicas entre escritores⁴⁹, tomó parte en el debate abierto acerca de la opción ortográfica pertinente para la escritura del gallego; y lo hizo al amparo de un seudónimo tan transparente que el recurso a aquel heterónimo y a la personalidad forjada a su arrimo parecen un juego, un guiño intrascendente para rebajar la tensión del desencuentro ortográfico.

La irrupción de Martínez Salazar en la controversia tuvo lugar en febrero de 1888, mediante una carta titulada «En tela de juicio» que se publicó en el *Álbum Literario*⁵⁰, epístola dirigida a J. Barreiro Meiro en respuesta a la reseña inserta en *El Ciclón* por el notario com-postelano; una carta –la de Martínez Salazar– presuntamente escrita por un extranjero, un *galitziano* interesado en la cultura gallega, que en sus estudios galaicos tropezaba con las previsibles dificultades idiomáticas y, además, con un abanico de modalidades escriturales: «¿qué de dificultades y de dudas no hallaremos los extranjeros al proponernos estudiar un idioma en que parece que cada escritor tiene una prosodia y una ortografía para su uso particular?». ⁵¹ Firmaba

que mis temores salgan ciertos), el que, ex cátedra, se permita nadie, nadie, alterar un original sin permiso previo del autor» [ARG: C-5842-117 (30)]; en la siguiente, datada el 1 de enero de 1888: «vaya el libro cual está impreso, y Dios perdone la soberbia de quien se permite tales libertades. [...] No pretendo ser tan erudito, ni preceptista, ni poeta, ni cosa alguna como el Sr. La Iglesia [...] Hay tal galimatías en [...] el modo de escribir el gallego: [...] unos usan tres letras distintas que tienen sonido igual y otros una sola (la x) por considerar esto más fácil para la escritura y lectura, yo sigo el ejemplo de los últimos, no solamente por la facilidad, sino porque siendo el idioma nacional, si no hijo, hermano gemelo del regional, y pronunciándose en el primero la “j” y la “g” como quien se limpia la garganta puede haber confusiones [...] Los que tenemos la manía de cultivar el gallego, debemos respetarnos mutuamente, sin imposiciones pretensiosas [sic], ya que no sea descorteses» [ARG: C-5842-117 (31)]; por fin, en otra de enero de 1888, en la que no consta el día, decía D. Benito: «La edición me gusta mucho; la corrección: idichosa corrección! Mucho le hubiera agradecido al Sr. Iglesia que, en vez de enmendar letras y acentos, evitase ciertas erratas de cierta importancia» [ARG: C-5842-117 (34)].

- 49 Recordemos que Marcial Valladares recomendaba a Martínez Salazar en la carta fechada en Vilancosta el 7 de noviembre de 1887: «V., amigo mío, ármese entretanto de paciencia para corregir según mejor entienda, y deje que cada uno escriba en gallego a su manera, pues lo que hasta ahora ha habido es ignorancia, desprecio y grandísimo abandono, y lo importante hoy es que se escriba mucho (bueno, por supuesto); el pulimento vendrá después, y algo han de hacer los que nos sucedan con vista de los materiales que les acopiemos».
- 50 A. Marsal (seud. de Andrés Martínez Salazar): «En tela de juicio» en *Galicia. Revista Regional*, año II, nº 4 (abril de 1888), pp. 159-167, reedición de lo publicado en un número que no hemos podido localizar del orensano *Album Literario*.
- 51 A. Marsal (seud. de Andrés Martínez Salazar): «En tela de juicio» en *Galicia. Revista Regional* año II, nº 4 (abril de 1888), p. 159.

la carta A. Marsal⁵², fechándola en una fantápolis galitiziana: *Rucolagna* (*Galitzia*). No hace falta demasiada perspicacia para descubrir en la ficticia firma la inicial del nombre y la primera sílaba de cada uno de los apellidos del editor coruñés (*Andrés Martínez Salazar*); tampoco es necesaria mucha imaginación (a pesar del dígrafo *gn* representando la palatal nasal) para reconstruir el desbarajuste silábico que deconstruyó el nombre de la ciudad en la que Martínez Salazar moraba, *La Coruña*, transformándola en *Ru-co-la-gna* (*La-Co-ru-gna*). Tan transparente, que su correspondiente periodístico en esta controversia le escribirá, en marzo de 1888: *En fin, Sr. Mar... sal*⁵³. Sin embargo, el notario equista no tuvo siempre tan claro quién ocultaba su identidad tras el (transparente) seudónimo; al menos eso se desprende del párrafo de una carta de Valladares a Martínez Salazar, fechada el 21 de mayo de 1888, en la que el primero comenta:

El señor Barreiro Meiro, creyéndome, efectivamente, autor del artículo “En tela de juicio” [...] enviome *El Ciclón* en que había publicado la carta a que V. alude, y tres renglones, además, al final de aquel periódico, preguntándome si era yo, como creía, el autor del citado artículo. Contestele inmediatamente y con verdad que no solo no lo era, sino que ningún conocimiento tenía de semejante artículo ni de su autor.

¿Por qué Martínez Salazar encubrió su identidad tras el seudónimo A. Marsal, enmascaramiento que indujo a Barreiro Meiro a pensar en Marcial Valladares –al menos en un primer momento– como responsable de aquella epístola? Posiblemente porque el editor coruñés consideraba inoportuno salir en defensa de un aspecto editorial del libro que él mismo había editado, su hijo putativo de papel, y por eso optó por distanciarse creando la (casi transparente) identidad de A. Marsal, el estudioso *galitziano* sorprendido por la falta de armonía ortográfica entre los escritores gallegos. Pero el

52 Martínez Salazar recurrió en más ocasiones al seudónimo A. Marsal; lo hizo, por ejemplo, en «Otoñales» en *El Regional* (Lugo) 12 de junio de 1889, pp. 2-3; en «Introducción a un estudio sobre el periodismo en Galicia durante la Guerra de la Independencia» en *Almanaque de Galicia para el año de 1891*, Ferrol, 1890, pp. 22-29; o en «Los grabados» en *Galicia [Primer centenario de la Guerra de la Independencia]*, fascículo 2º, La Coruña, 1908, pp. 77-78.

53 J. Barreiro Meiro: «A todos y a uno» en *Galicia. Revista Regional* año II, nº 5 (mayo de 1888), p. 214, reedición de lo publicado en un número que no hemos podido localizar de *El Ciclón*.

(fingido) distanciamiento de Martínez Salazar (en la lejana Galitxia) no implica que se muestre imparcial en sus consideraciones; al contrario, la diana de la mayor parte de las críticas de A. Marsal son aquellos *simplificadores o equistas* (y Barreiro Meiro era uno de ellos) que reivindicaban como grafía única «la x, que es el comodín de los más de los escritores gallegos, porque usándola en todos los sonidos homólogos, no hay necesidad de devanarse los sesos para averiguar si la palabra que se emplea es de origen latino ó griego, y si lleva g o j y no x en aquellas lenguas»⁵⁴, recurso que «pudiera perdonarse a los neófitos aficionados a hacer versos, pero nunca a poetas y escritores de altos vuelos [...] por cuanto muchos de ellos conocen el latín, y sin embargo, cometen, con premeditación y alevosía, esta especie de parricidio filológico y etimológico».⁵⁵

El público intercambio de misivas acerca del mismo asunto y entre ambos correspondientes se amplió a otras tres entregas: «A todos y a uno» de Barreiro Meiro⁵⁶, «A uno, a otro y a todos» de A. Marsal⁵⁷ y «Dos cartas» de Barreiro Meiro⁵⁸, que vieron la luz en *El Ciclón* y en el *Álbum Literario*, y que se reprodujeron en *Galicia. Revista Regional*. Y otros escritores, que se sintieron interpelados en mayor o menor medida por las afirmaciones vertidas en el cruce epistolar entre el archivero coruñés y el notario compostelano, o que quisieron tomar parte en el debate abierto a raíz de la publicación de los inocentes (aunque pícaros) *Contiños* de Benito Losada, se sumaron a la polémica; lo hizo, por ejemplo, José Pérez Ballesteros al cuestionar algunas de las afirmaciones de A. Marsal en «Indicaciones acerca de la Prosodia y la Ortografía Gallega»⁵⁹; lo hizo también Marcial Valladares al impugnar a Pérez Ballesteros en agosto de

54 A. Marsal (seud. de Andrés Martínez Salazar): «En tela de juicio» en *Galicia. Revista Regional*, año II, nº 4 (abril de 1888), p. 162.

55 Ídem, p. 161.

56 J. Barreiro Meiro: «A todos y a uno» en *Galicia. Revista Regional* año II, nº 5 (mayo de 1888), pp. 211-214.

57 A. Marsal (seud. de Andrés Martínez Salazar): «A uno, a otro y a todos» en *Galicia. Revista Regional* año II, nº 6 (junio de 1888), pp. 241-250, artículo publicado previamente en el *Álbum Literario*.

58 J. Barreiro Meiro: «Dos cartas» en *Galicia. Revista Regional* año II, nº 7 (julio de 1888), pp. 335-341, publicado previamente en *El Ciclón*.

59 José Pérez Ballesteros: «Indicaciones acerca de la Prosodia y la Ortografía Gallega» en *Galicia. Revista Regional* año II, nº 08 (agosto de 1888), pp. 379-385.

1888 a través de «Una reflexión»⁶⁰ y, dos meses antes, en una llamada a la concordia ortográfica titulada «Escritura gallega»⁶¹.

«Escritura gallega» se publicó—en plena barahúnda ortográfica—en la sexta entrega (junio de 1888) de *Galicia. Revista Regional*. Marcial Valladares había enviado el artículo a Martínez Salazar pocos días antes de que empezara a tirarse el fascículo de junio, acompañando la carta fechada el 21 de mayo de 1888, en la que figura el siguiente párrafo: «Hoy remito a V. ese escrito mío [«Escritura gallega»] a fin de que, si le es posible, salga en el nº 6 de su Revista, y, si de ninguna manera pudiese ser, en el siguiente, pues demasiado comprende V. que ciertas cosas, o no hacerlas, o hacerlas con oportunidad».

O *no hacerlas*, o *hacerlas con oportunidad*, decía D. Marcial, y aquel era el momento de intervenir, de proponer una solución, de limar asperezas entre las diferentes corrientes ortográficas y encontrar un consenso normativo; lo anotaba Valladares en el primer párrafo de «Escritura gallega»:

Todos reconocemos la urgencia de que, ya de una manera, ya de otra, se establezcan reglas acerca de la escritura galega, especialmente en lo tocante al uso de la *g*, *j* y *x*, de los acentos y del apóstrofo. Nadie, sin embargo, se toma la molestia de indicarnos y, si esperamos a que un cuerpo científico o de personas competentes nos las dicte, quizá que [sic] la generación actual no logre verlas y, sin pauta fija a que atenernos, tantas sean las maneras de escribir el gallego, que ni nos entendamos, ni haya lector que dentro de poco, nos entienda.⁶²

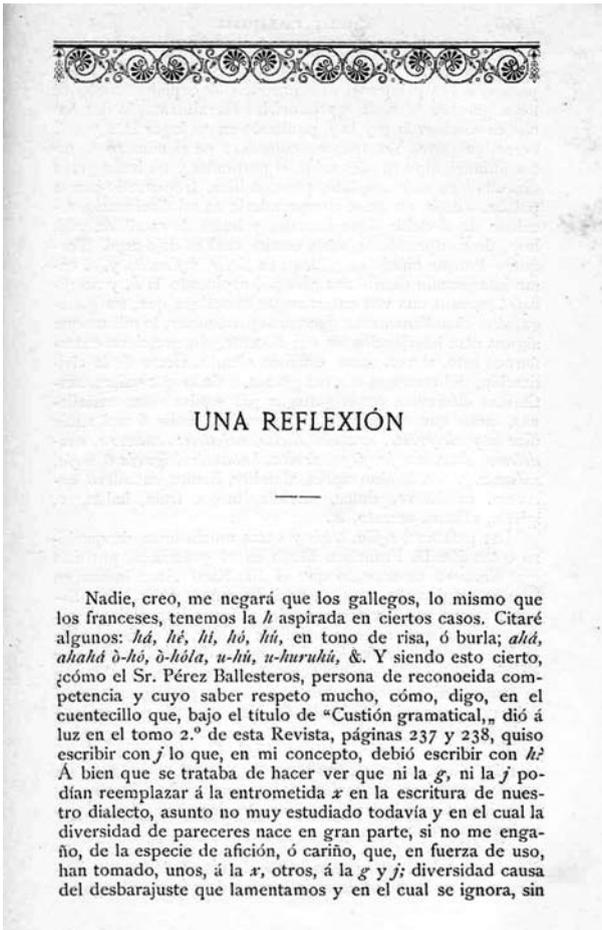
Para evitar la babélica anarquía escritural, Marcial Valladares proponía un acuerdo en cinco puntos:

1. Eliminar el uso del grafema *x*, limitándolo a escasísimas excepciones (*xastre*, por ejemplo).
2. Utilizar, para la representación del fonema fricativo prepalatal sordo, los grafemas *g* y *j*.
3. No usar acentos ni en los artículos ni en los pronombres; utilizar el acento grave en las contracciones (*ò*, *à*) y en las vocales abiertas, y el acento agudo en la preposición *á*.

60 Marcial Valladares: «Una reflexión» en *Galicia. Revista Regional* año II, nº 8 (agosto de 1888), pp. 397-399. Puede verse la primera página de este artículo en lám. 10.

61 Marcial Valladares: «Escritura gallega» en *Galicia. Revista Regional* año II, nº 6 (junio de 1888), pp. 267-270.

62 Ídem, p. 267.



Primera página de «Una reflexión»
[*Galicia. Revista Regional* II, nº 8 (agosto de 1888), p.397].

4. Utilizar el apóstrofo con moderación.⁶³

5. Evitar el uso de castellanismos galleguizados.

Pero, a pesar del ascendiente que D. Marcial podía tener en la comunidad de escritores gallegos, «avalado como autor dun dicionario

63 En 1879, Marcial Valladares publicó un artículo normativo acerca del uso de apóstrofo: Marcial Valladares, «Del apóstrofo en la escritura gallega» en *La Ilustración Gallega y Asturiana* 20 de abril de 1879, pp. 123-124.

e, nestes anos, correspondente xa da Real Academia Española»⁶⁴, su propuesta no fructificó. No podía arraigar –al menos entre los *equistas*– la opción de hacer desaparecer el grafema *x* de la ortografía galaica.

El desarrollo de este debate ortográfico, inflado como un suflé durante el año 1888, excede sobremanera los límites y la finalidad de este trabajo. Volvamos, pues, a la correspondencia cruzada entre Marcial Valladares y Andrés Martínez Salazar; concretamente a mediados de noviembre de 1888, cuando el Señor de Vilancosta escribe a su ya «querido amigo» para traspasarle una encomienda que tenía como objeto la revista quincenal *Galicia Humorística* dirigida por Enrique Labarta Pose.

Galicia Humorística había comenzado a publicarse en Santiago en enero de 1888 y falleció por inanición en agosto del mismo año; pero su fundador y director, Labarta Pose, pretendía que aquella muerte fuera solo un estado cataléptico, transitorio, y que volviera a redactarse, a imprimirse, a leerse (y a pagarse); por eso, previendo una posible resurrección de *Galicia Humorística*, Labarta se dirigió a Marcial Valladares para solicitarle que publicara en *Galicia. Revista Regional* unas páginas (encomiásticas, por supuesto) sobre *Galicia Humorística*, por si hubiera ocasión de recuperarla del osario de papel.

Don Marcial había colaborado en *Galicia Humorística*, y no consideraba elegante escribir un artículo laudatorio sobre un proyecto editorial en el que su firma había aparecido reiteradamente⁶⁵; por eso, «y a fin de no desairar al señor Labarta Pose» con una negativa, rogaba a Martínez Salazar, en la carta fechada en Vilancosta el 11 de noviembre de 1888, que «como más imparcial, más competente, etc., etc., se digne confeccionar el artículo que malamente se me encarga a mí, y publicarlo en el primer número de su revista». No nos consta que Martínez Salazar llegara a cumplir la encomienda de

64 Xosé A. Fernández Salgado: *Marcial Valladares. Biografía dun precursor do Rexurdimento galego*, Pontevedra, 2005, p. 170.

65 «Foi esta [*Galicia Humorística*] a publicación que maior número de colaboracións acolleu de don Marcial, pois non hai exemplar en que nos exista algo da súa autoría» [Xosé A. Fernández Salgado: *Marcial Valladares. Biografía dun precursor do Rexurdimento galego*, Pontevedra, 2005, p. 197].

D. Marcial; al menos no lo hizo en *Galicia*, que dejó de publicarse en mayo de 1889.

4. La frustrada edición de *Los tres expósitos* (1889)

Solo hemos podido localizar dos cartas de la correspondencia cruzada entre Martínez Salazar y Marcial Valladares durante el año 1889; y escribimos *solo* porque es evidente que tuvo que haber más: al menos las que regularmente enviaba el Señor de Vilancosta a D. Andrés para agradecer la remisión de los fascículos de *Galicia. Revista Regional*, y las correspondientes respuestas.

Las dos únicas misivas localizadas dividen el año 1889 en tres bloques cuatrimestrales casi perfectos.

La primera está fechada el 14 de abril de 1889 en Vilancosta⁶⁶ –lo que hace innecesario explicitar quién es el remitente y quién el destinatario– y sirve a D. Marcial para enviar los últimos folios de «Los tres expósitos», la novelita escrita por Valladares que se publicaba por entregas en *Galicia* desde septiembre, aunque no de manera periódica; y de eso se lamenta (sutilmente) el escritor estradense: «en los dos últimos números de su Galicia nada veo de mis *Tres expósitos*». En efecto, la última entrega (la cuarta) de «Los tres expósitos» apareció en el fascículo de enero de 1889 y se cerraba con la acción en suspenso y el habitual «Continuará»; pero no continuó ni en el fascículo de *Galicia* fechado en mayo de 1889, el último de *Galicia* que se publicó hasta 1892, ni durante la segunda época de la revista coruñesa. Los lectores quedaron sin saber si Indalecio, al final, se había decantado por el matrimonio.

Algunas de las menciones a *Los tres expósitos* que se recogen en trabajos sobre Marcial Valladares y su obra dan a entender que la novelita se publicó completa: «Publicou [Marcial Valladares] ademais dúas novelas en castelán: *Asela* e *Los tres expósitos*, esta última na revista *Galicia* de Martínez Salazar».⁶⁷ Por otra parte, Xosé A. Fernández Salgado, en el catálogo de la obra de Marcial Valladares, anota cuatro entregas de «Los tres expósitos» en *Galicia. Revista*

⁶⁶ Puede verse reproducida en lám. 11.

⁶⁷ «Valladares Núñez, Marcial» en Dolores Vilavedra (coord.): *Diccionario da Literatura galega. I. Autores*, Vigo, 1985, p. 589.

13

Senor D.ⁿ Andrés Martínez Salazar

14 de abril 1889

COMISSÃO DE GALICIA

Mi querido amigo: un
que en los dos últimos n.^{os} de su
Galicia nada veo de mis tres expó-
sitos, remito hoy a U. al final de
ese trabajillo; pues, propiamente a
los 70 años y sintiendo ya los acha-
ques de la vejez, he formalmen-
te renunciado a escribir para el
público y a toda tarea literaria.
De U. siempre apasionado,
recomiendo amigo y s. s. y. b. s. m.

Marcial Valladares

Carta de Marcial Valladares a Andrés Martínez Salazar (Vilancosta, 14 de abril de 1889) [ARG: C.5844-23 (13)].

Regional, aunque sin señalar que la publicación de la novelita hubiera quedado inconclusa, ni tampoco que finalizara en alguna otra revista⁶⁸; sin embargo, al referirse a la colaboración de D. Marcial en *Galicia*, escribe: «entre 1888 y 1889 viu a luz, en catro entregas, aínda que sen o final, a súa novela en castelán *Los tres expósitos*»⁶⁹, sin explicitar –sin duda por falta de datos– si la inconclusión se debió a que Marcial Valladares no acabó de escribir la novela o a algún factor editorial. Gracias a la carta del 14 de abril de 1889 sabemos que D. Marcial proporcionó al editor, en sucesivas entregas, el texto completo de *Los tres*

expósitos; y que, si no llegó a publicarse completo, fue debido a la suspensión de *Galicia*. *Revista Regional*.

La epístola de Marcial Valladares fechada el 14 de abril se cierra con una queja y una aseveración, tan reiteradas ambas en la correspondencia de D. Marcial que seguramente Martínez Salazar no creyó; y no porque pudiera pensar que su ya amigo mentía al afirmar «sintiendo ya los achaques de la vejez, he formalmente renunciado a escribir para el público y a toda tarea literaria», sino porque era consciente de que, a pesar de los años y los quebrantos, el Señor

68 Xosé A. Fernández Salgado: *Marcial Valladares. Biografía dun precursor do Rexurdimento galego*, Pontevedra, 2005, p. 243.

69 Ídem, p. 196.

de Vilancosta seguiría estudiando, escribiendo y embarcándose en nuevos proyectos.

La segunda carta de 1889 está fechada en Vilancosta cuatro meses después, el 7 de agosto, cabe suponer que en respuesta a una misiva de Martínez Salazar enviándole un ejemplar de *El Telegrama*⁷⁰ y solicitando alguna colaboración. La apesadumbrada contestación de Marcial Valladares es afirmativa: «solo por complacer a V., ahí van esos versos que he encontrado en el rincón de un baúl»; lo hace por amistad, por satisfacer al amigo editor, pues los achaques y sobre todo el abatimiento provocado por *recientes muertes en la familia* (quizá al fallecimiento del joven Ángel Velón, sobrino de D. Marcial, el 25 de mayo de 1889)⁷¹ lo han distanciado completamente de los asuntos literarios.

Hay algo sorprendente en la implícita demanda que genera esta respuesta: parece evidente que si Marcial Valladares envía unos versos a Martínez Salazar *solo por complacer a V.* es porque el editor coruñés se los ha pedido. ¿Con qué finalidad? La respuesta no puede ser (en agosto de 1889) para publicarlos en *Galicia*, porque la revista que dirigía Martínez Salazar había dejado de editarse en el mes de mayo⁷² y, si bien es cierto que volvió a ver la luz, no lo hizo hasta junio de 1892. ¿Qué finalidad tenía la demanda de Martínez Salazar? No tenemos contestación.

Cuatro años después (1893)

En mayo de 1893, Marcial Valladares estaba punto de llegar a los 72 años, mientras que Martínez Salazar comenzaba a avistar la cin-

70 Tal vez el ejemplar de *El Telegrama* que Martínez Salazar enviaba a Valladares era el del día 30 de julio de 1889, en el que el remitente publicaba una reseña bibliográfica de la traducción y anotación de la *Epístola a los Pisones* realizada por Marcelo Macías.

71 Ángel Velón y Valladares era hijo de Ángel Velón Taboada e Isabel Valladares Núñez, hermana pequeña de D. Marcial. El fallecimiento del joven se produjo en Santiago: «Falleció en Santiago el joven D. Ángel Velou [i.e.: Velón] y Valladares» [*El Regional* (Lugo): 27 de mayo de 1889, p. 1]. El día 27 de mayo se publicó en la *Gaceta de Galicia* la esquela de agradecimiento a quienes asistieron a las exequias [*Gaceta de Galicia* 27 de mayo de 1889, p. 3].

72 Un suelto del auriense *Álbum Literario* revela los motivos por los que *Galicia* dejó de publicarse: «A pesar de los repetidos esfuerzos y sacrificios pecuniarios del señor Martínez Salazar, estimado amigo nuestro y propietario-director de la importante revista regional *Galicia*, que veía la luz en Coruña, ha dejado de publicarse aquella por... falta de suscriptores. ¡Y aún nos atrevemos a tener entusiasmos por el renacimiento de la literatura gallega!» [*Álbum Literario* 21 de julio de 1889, p. 7].

cuentena desde la atalaya de los 47, cumplidos el 8 de febrero. Desde el verano de 1889 habían transcurrido casi cuatro años en los que D. Marcial, a pesar de las reiteradas alusiones a su edad y sus achaques, había tenido ánimo para redactar los *Elementos de Gramática Gallega*.⁷³ A la par, en aquellos cuatro años, Martínez Salazar, había resucitado *Galicia. Revista Regional* en una segunda serie que comenzó a tirarse en junio de 1892, y empeñaba su menguante patrimonio –con once hijos que alimentar– y su ánimo en la Biblioteca Gallega⁷⁴ que, en el período 1889-1893, alumbró una veintena de nuevos títulos además de los editados por Martínez Salazar al margen de la Biblioteca Gallega, dos en el período 1889-1893: *De Galicia*, de su fraternal amigo y coterráneo Marcelo Macías, y *Proezas de Galicia* de José Fernández y Neira.

El motivo de la carta que Marcial Valladares dirigió a Martínez Salazar el 31 de mayo de 1893 era, precisamente, el libro escrito por José Fernández y Neira en 1810 que ahora reeditaba el archivero coruñés; un libro que estaba gestándose en la imprenta de la Viuda de Ferrer a finales de enero⁷⁵ y que, bien entrada la primavera, a comienzos de mayo, comenzó a distribuirse⁷⁶. Un libro singular, del

73 Como señala Fernández Salgado: «o erudito de Vilancosta [...] na última década da súa vida aínda realizará un labor máis que meritório a favor das letras galegas» [Xosé A. Fernández Salgado: *Marcial Valladares. Biografía dun precursor do Rexurdimento galego*, Pontevedra, 2005, p. 205]. Las recurrentes alusiones de Marcial Valladares a su ancianidad pueden ejemplificarse en lo que el escritor estradense escribió a Casto Sampedro el 7 de noviembre de 1891: «Dispense V. que todo vaya bastante mal escrito, pues soy muy viejo, me tiembla el pulso, no sirvo ya para estas cosas» [Xosé A. Fernández Salgado: *Marcial Valladares. Biografía dun precursor do Rexurdimento galego*, Pontevedra, 2005, p. 271]; sorprenden las disculpas expresadas por Valladares, de pulquérrima caligrafía, al presidente de la Sociedad Arqueológica de Pontevedra, que no era precisamente un dechado caligráfico, como testimoniará cualquiera que se haya enfrentado [sic] a sus manuscritos.

74 El anónimo redactor de una reseña de *Proezas de Galicia* escribía: «El Sr. Salazar emplea toda su actividad y ha gastado toda su fortuna en ilustrar la historia de una tierra que no es la suya» [«Bibliografía» en *El Lucense* 5 de mayo de 1893, p. 2].

75 Lo revelan dos breves publicados en el *Diario de Avisos de La Coruña* el 22 y 24 de enero: «El Sr. Martínez Salazar está reimprimiendo un librito raro y curioso, escrito en gallego y publicado por primera vez en La Coruña en 1810. Titulado *Proezas de Galicia*» [*Diario de Avisos de La Coruña* 22 de enero de 1893, p. 3] y «Hemos tenido el gusto de admirar en el escaparate de la librería regional de nuestro amigo Sr. Carré, Luchana 16, algunos de los magníficos originales de los grabados con que ha de ir ilustrada la reimpresión [sic] de la obra *Proezas de Galicia*, cuya edición está haciendo el Sr. Martínez Salazar, ilustrado amigo nuestro a quien tanto deben las letras gallegas» [*Diario de Avisos de La Coruña* 24 de febrero de 1893, p. 3].

76 En algunos periódicos y revistas se anunciaba la venta de ejemplares de *Proezas de Galicia*, al precio de dos pesetas en, por ejemplo, la librería de Eugenio Carré –que antes había sido de Martínez Salazar– situada en la calle Luchana (actual Riego de Agua) de La

que desde comienzos de año se ocupaban los periódicos gallegos, uno de los cuales –aunque con un título trastocado, que más parecía una sinopsis del contenido– puso sobre la pista de la publicación al anciano Señor de Vilancosta, siempre atento a las novedades librerías, especialmente cuando estas tocaban, aunque solo fuera transversalmente, a la historia familiar:

Mi muy estimado amigo: Cuando V. publique el libro que está imprimiendo bajo el título de “Episodios de la guerra de la Independencia en Galicia”, según acabo de leer en un periódico, espero tenga la bondad de avisármelo, pues deseo comprar un ejemplar, siquiera no sea más que por la famosísima batalla de Puente San Payo, en la que se halló mi señor padre como uno de los literarios de Santiago.

Al comenzar la Guerra de la Independencia, D. José Dionisio Valladares, padre del escritor estradense, se había alistado en el Batallón Literario compostelano y, entre otras acciones bélicas «participou en xuño de 1909 no memorable ataque da Ponte San Paio, preto de Pontevedra»⁷⁷. A D. Marcial, su hijo, le interesaba cualquier dato que pudiera aportar un poco de luz a las *Memorias familiares*; cómo no iba a tratar de adquirir las memorias bélicas de José Fernández y Neira.

El librito de Fernández y Neira, *Proezas de Galicia, explicadas bajo la conversación rústica de los dos compadres Chinto y Mingote*, se publicó en La Coruña en 1810 como un arma publicitaria anti-francesa en la que su veinteañero autor, guerrillero incorporado al ejército del Marqués de la Romana, utiliza la pluma con la misma fiereza que la bayoneta en el campo de batalla. Escritas en gallego, las *Proezas* narran algunas de las acciones bélicas de los primeros años de aquella guerra a través del diálogo entre los dos protagonistas, Chinto y Mingote, que no ocultan la brutalidad de ninguno de los actores del conflicto.⁷⁸

Coruña [«Libros recibidos» en *Extracto de literatura. Semanario Dosiométrico Ylustrado* 18 (6 de mayo de 1893), p. 14].

77 Xosé A. Fernández Salgado: *Marcial Valladares. Biografía dun precursor do Rexurdimento galego*, Pontevedra, 2005, p. 20. Según Marino Dónega, a Marcial Valladares «puxéronlle Marcial [...] en lembranza da batalla victoriosa librada na localidade do mesmo nome o día 31 de agosto de 1813 na que intervíra o pai, don Xosé Dionisio, coma teniente» [Marino Dónega: «Un viaxe a Galicia do século XIX, narrado por D. Marcial Valladares Núñez» en *Grial* 28 (1970), p. 225].

78 Según Carballo Calero, *Proezas de Galicia* ofrece la impresión «de que los métodos de lucha de los gallegos eran más atroces que los de los franceses. Éstos son abrasados

En 1892, Martínez Salazar, utilizando un ejemplar de la primera edición prestado por Galo Salinas, preparó una edición no menos curiosa que la original: pequeño formato (12 cm), ilustraciones de Román Navarro y Urbano González, prólogo del editor y –lo más sorprendente– ortografía (casi) fonética, que D. Andrés justifica en el prólogo, firmado en febrero de 1893:

Se observa, sin embargo, en la ortografía adoptada por el autor, cierta tendencia al fonetismo; y esta particularidad me ha sugerido la idea de prescindir, en la reimpresión de este librito, de la llamada etimológica de la cual soy partidario por amor a la estética y a la historia, y ensayar en el gallego la ortografía fonética, ya que no existen academias oficiales, ni particulares, que legislen sobre este punto, ni se haya escrito tampoco el más elemental compendio de ortografía gallega.⁷⁹

A pesar de la explicación anterior, el modelo ortográfico adoptado sorprendió a más de uno: «aunque el insigne prologuista es partidario de la ortografía etimológica, en la reimpresión [sic] de este libro ensaya en el gallego la ortografía fonética»⁸⁰, escribía el anónimo reseñador de *Proezas* en *El Lucense*; y S. Lago, desde el *Diario de Avisos de La Coruña*, enviaba un derrote irónico al archivero y editor:

Mucho nos ha extrañado que el señor Martínez Salazar, decidido partidario de la etimología como él mismo confiesa, se haya atrevido a emplear el sistema fonético, cuando no habrá olvidado sin duda lo que en la revista *Galicia*, que edita en La Coruña el Sr. Salazar, allá creemos que por el año 1888, escribía desde Rucolagna (Galitzia) un polaco, el Sr. D. A. Marsal, y que tanta polvareda levantó entre los escritores del país gallego; pero allá se las entienda con los que combatía en otro tiempo dicho polaco.⁸¹

por aquéllos en las chozas en que duermen, a las que se prende fuego, o acuchillados mientras se entregan al sueño, o acabados después de rendirse. Las mujeres rematan a los franceses que los maridos dejaban tendidos medio muertos. Un labrador quemó con su propia casa a catorce que tenía alojados. Estas proezas, y naturalmente las victorias militares, como la acción de Ponte San Paio, son expuestas para excitar el ánimo de los españoles» [Ricardo Carballo Calero: «Diálogos gallegos de tradición renacentista (1810-1837)» en *1616. Anuario de la Sociedad Española de Literatura General y Comparada* 5 (1983), p. 15].

79 José Fernández y Neira, *Proezas de Galicia, explicadas bajo la conversación rústica de los dos compadres Chinto y Mingote*, La Coruña, 1893, p. 17. Como ejemplo de la ortografía fonética ensayada por Martínez Salazar sirvan estos dos fragmentos de su edición de *Proezas*, elegidos aleatoriamente: «Ome, qala, qe eu che qontarei por punto e qoma o qe pasou. Qando pensei qe se deitasen, bexo qe me agarran» (p. 36) y «El é verdá qe qedou sin qasa; pero botou de qonta qe si denpois lla abian de qeimar eles, tibo o gusto de qe ardesen nela» (p. 40).

80 «Bibliografía» en *El Lucense* 5 de mayo de 1893, p. 2.

81 S. Lago: «Bibliografía. *Proezas de Galicia*» en *Diario de Avisos de La Coruña* 7 de mayo de 1893, p. 1.

ORTOGRAFIA FONÉTICA 5-6-893
V

Sr. D. Andrés Martínez Salazar

5 de junio 5 de 1893.

Mi querido amigo: Recibí ayer un
 atento del Sr. [redacted], juntamente con el librito "Trá-
 zas de Galicia", cuyo importe me me atrevo a
 librarle ya, porque se debería al Sr. [redacted]. Después
 de decirme, según dice, conserve aquel en
 memoria suya; y le conservaré como un
 mero favor debido a un ilimitada generosi-
 dad para conmigo. Lastima que se haya
 impreso con letra tan pequeñita que fati-
 ga la vista, especialmente a los que poca
 tenemos en fuerza de los muchos años.

Respecto a la ortografía fonética
 en el ensayado, a que quiere el que
 le diga. Comprendo, por una parte,
 las ventajas de esa ortografía y ser,

Carta de Marcial Valladares a Andrés Martínez Salazar
 (Vilancosta, 5 de junio de 1893) [RAG: C.303, carp.35 (3)].

En cualquier caso, el plumilla de *El Lucense* continuaba: «El hecho solo de ser este el primer libro gallego editado con tal escritura le hace digno de figurar en las librerías de todos los literatos». ⁸²

Además de comunicarle su interés por el folleto de José Fernández y Neira, en la carta del 31 de mayo, Marcial Valladares le pide

82 «Bibliografía» en *El Lucense* 5 de mayo de 1893, pp. 1-2 (cita en p. 2).

a Martínez Salazar las señas de Manuel Leiras Pulpeiro «a quien pienso escribir también para que, si no tiene inconveniente, me dé la significación de algunas voces que desconozco y figuran en la colección de refranes de dicho señor, publicada en los n^{os} 9 y 10 de la actual *Revista* de V.». Efectivamente, Leiras Pulpeiro había publicado en *Galicia*, en los fascículos de marzo y abril de 1893, un apéndice a los repertorios peremiológicos de Saco y Arce y Marcial Valladares⁸³; y D. Marcial que, a pesar de sus reiteadas protestas de ancianidad y abandono de cualquier quehacer literario, seguía leyendo, estudiando y con el interés lexicográfico acechante, le pide a su amigo editor que le proporcione la dirección postal de Leiras Pulpeiro para hacerle unas consultas.

La misiva del Señor de Vilancosta llegó a manos de Martínez Salazar al día siguiente, y fue contestada de inmediato, como revela la anotación de D. Andrés en la parte superior de la carta recibida: *Cda. 1 de junio*, adjunta a un ejemplar de las demandadas *Proezas de Galicia*.

El 5 de junio de 1893, desde Vilancosta, Marcial Valladares escribió a su correspondiente en La Coruña para agradecerle la deferencia de haberle enviado a vuelta de correos el librito de Fernández y Neira: «cuyo importe no me atrevo a librarle ya, porque se ofendería V. después de decirme, según dice, conserve aquel en memoria suya, y lo conservaré como un nuevo favor debido a su ilimitada generosidad para conmigo». Y con el agradecimiento, sin menguarlo un ápice, llega la mínima queja, que no es tanto un reparo a la labor del editor como una constatación de las menguas que produce la edad: «Lástima que se haya impreso con letra tan pequeñita que fatiga la vista, especialmente a los que poca tenemos en fuerza de los muchos años».⁸⁴

Pero el tamaño de los tipos utilizados en la reedición de *Proezas de Galicia* era un asunto poco relevante en comparación con la modalidad ortográfica elegida por el editor. Y Marcial Valladares, sin duda sorprendido ante la deriva de quien había defendido (y, real-

83 Manuel Leiras: «Refranes gallegos no compendiados en la colección del señor Saco y Arce, ni en la publicada en la revista *Galicia* por el señor Valladares» en *Galicia. Revista Regional* 2^a época, año I, n^o 9 (marzo de 1893), pp. 565-569 y 2^a época, año I, n^o 10 (abril de 1893), pp. 636-640.

84 Puede verse reproducida la primera plana de esta carta en lám. 12.

mente, seguía defendiendo con ahínco la propuesta etimologista)⁸⁵, escribe: «Respecto a la ortografía fonética en él ensayada, ¿qué quiere V. que le diga? Comprendo, por una parte, las ventajas de esa ortografía y veo, por otra, que ella ataca todo lo, sobre el particular, existente, razón poderosa para que no se generalice durante mucho, pero mucho tiempo»⁸⁶. Tiempo, lo que hacía falta era tiempo para que la controversia ortográfica se decantara en una u otra dirección; y, mientras tanto, trabajar, trabajar y trabajar: «recoger en nuestras cuatro provincias la suma mayor posible de vocablos, completar su diccionario, escribir mucho bueno en nuestro dialecto, vigorizarle, hacer que no decaiga y dejar a otras generaciones la tarea de pulimentarlo, etc., etc., no empezar por donde debe concluirse». Esa era la fórmula.

Cierra la carta la afectuosa despedida de D. Marcial; la última del Señor de Vilancosta en este epistolario, que revela como había evolucionado, a la par de la relación escritural, la amistad entre dos hombres tan diferentes en tantos aspectos: «Adiós, mi generoso amigo: gracias, muchas, muchísimas, por su nuevo obsequio y cuanto quiera de su siempre afectísimo obligado s. q. b. s. m.».

85 Lo revela, por ejemplo, un párrafo de la carta enviada el 21 de marzo de 1895 por Martínez Salazar a su antiguo condiscípulo en la Escuela Superior de Diplomática, Antonio López Ferreiro, con ocasión de la corrección de pruebas de la segunda edición (primera en forma de libro) de *A tecedeira de Bonaval*, en la que el remitente decía al canónigo e historiador compostelano: «Siento que, habiendo adoptado V. otras formas arcaicas, no haya tenido valor para emplear oportunamente las letras g, j y x. V. no debe confundirse con los escritores gallegos holgazanes, como he apellidado a los que, por comodidad y por no estudiar, emplean la x para todos los casos» [RAG: 296-4/2, doc. n° 6]. El texto íntegro de esta carta y algunas consideraciones sobre la edición de *A tecedeira* por Martínez Salazar y los problemas ortográficos generados en la edición («Veo, por desgracia, que el sabio Sr. López Ferreiro cae en las distracciones y falta de un plan ortográfico como todos los que escriben en gallego») puede verse en Carlos Santos Fernández: *Antonio López Ferreiro (1837-1910). Canónigo compostelano, historiador y novelista*, Santiago, 2012, pp. 798-799 y 407-413 respectivamente.

86 Tres años más tarde, en 1896, Marcial Valladares también sucumbió a la atracción de experimentar una ortografía fonética para el gallego; lo hizo redactando una parcial propuesta normativa, contradictoria con su modelo etimologista, que no llegó a publicar (quizá se trataba, solo, de un experimento), aunque Maricarme García, al editar el texto de esta propuesta, anota la posible existencia de un «relato co título Qonto, que parece ser da súa autoría» [Maricarme García Ares: «A derradeira proposta ortográfica de Marcial Valladares» en *A lingua galega, historia e actualidade. Actas do I Congreso Internacional (16-20 de setembro de 1996, Santiago de Compostela)*, vol 2º, Santiago, 2004, p. 341 (cita) y pp. 343-344 (edición del texto de Valladares)].

la familia una carta de pésame –que no hemos podido localizar–, a la que contestó, agradecido, el 1 de junio y desde la casa petrucial, el sobrino y heredero del finado, Laurentino Espinosa Valladares.⁸⁷

Tres semanas después, el 18 de junio, el sobrino de D. Marcial volvía a escribir a Martínez Salazar, como *representante de su casa y su heredero*, para hablar de negocios; concretamente de la obra de su tío, tanto de la publicada como de la inédita, por la que ya se habían interesado dos periodistas que pretendían editarla *sin remuneración alguna para mí*. La propuesta de Laurentino Espinosa –que, por supuesto, hablaba de la intención de salvaguardar la obra de su tío y evitar que su nombre se olvidara– era clara: «¿Quiere V. adquirir la propiedad de todas [las obras], sin ninguna excepción? [...] Hago a V., primero que a nadie, esta oferta, por si le conviniera. Respecto a forma y condiciones, no seríamos difíciles de arreglar».

La propuesta llegó a Martínez Salazar a la par que su querida Biblioteca Gallega daba las últimas boqueadas con la edición de *Los hidalgos de Monforte* de Benito Vicetto, el título, en dos volúmenes, que cerró la colección tras dieciocho años de vida y cuarenta y cinco títulos publicados. Diez años antes, en junio de 1893, se había estampado el último fascículo de *Galicia. Revista Regional*. El itinerario de Martínez Salazar como editor había concluido; por eso respondió a Laurentino Espinosa a vuelta de correo, sin dedicar tiempo a valorar y meditar la propuesta⁸⁸:

No tengo imprenta propia y estoy ya fatigadísimo de luchar con impresores y cajistas; así que solo por compromiso adquirido de antiguo editaré dos tomos más de la Biblioteca Gallega [*Los hidalgos de Monforte*]. Por esta causa no me es posible adquirir las obras de su señor ilustre tío (q. a. s. c. d.) que tiene V. la bondad de ofrecerme.

Y, con la negativa, Martínez Salazar ofrecía al sobrino de su amigo un descorazonador anuncio (*no le será fácil encontrar editor*) y

87 Puede verse un apunte biográfico de Laurentino Espinosa Valladares (1861-1936), el sobrino y heredero de Marcial Valladares, en José M. Bértolo Ballesteros & Luís M. Ferro Pego: *Torres, pazos e casas hidalgas do Concello da Estrada*, A Coruña, 2020, pp. 502-503. A Laurentino Espinosa le dedicó su tía Avelina Valladares, a cantora da Ulla hermana de D. Marcial, dos poesías: «A mi ahijado Laurentino Espinosa Valladares en su niñez» y «Brindis en la boda de mi ahijado Laurentino con doña Concepción Cervela Malvar», que pueden verse en la edición de la obra de Avelina Valladares preparada por Xosé Luna [Xosé Luna Sanmartín: *Ond'o sol facheaba ô amañecer. Vida e obra da cantora da Ulla. Avelina Valladares Núñez*, A Estrada, 2000, pp. 148-149 y 169].

88 Puede verse reproducida la primera plana de esta carta en lám. 13.

un consejo: que intentara reeditar, al menos, el *Diccionario gallego-castellano*, —el título más perdurable y mayor demanda, incluso internacional—⁸⁹, ampliándolo con las voces recogidas por D. Marcial hasta su muerte e incorporándole, «como apéndice, [...] el *Refranero gallego*, [...] esto le daría mayor interés». Para costear parcialmente esta edición, Martínez Salazar recomendaba a Laurentino Espinosa que solicitara subvenciones a las cuatro diputaciones provinciales gallegas. Acerca de la edición del resto de la obra de Marcial Valladares, D. Andrés fue rotundo: «nada le digo, porque en Galicia se lee muy poco».

No le faltaba razón a D. Andrés, y aquella deseable edición completa nunca se publicó.

89 En una carta de 1902, fechada en Lisboa, Leite de Vasconcellos preguntaba por Marcial Valladares asociándolo no a su labor de creación literaria o de recopilación folclórica, sino a su faceta como lexicógrafo: «Ainda vive Valladares y Núñez, autor do Dicionario gallego? Habita Santiago (e onde?)?» [RAG: C.108, nº 50. Carta dirigida por José Leite de Vasconcellos a Andrés Martínez Salazar, datada en Lisboa el 18 de julio de 1902].

Epistolario⁹⁰

1. 1886, noviembre, 9. Vilancosta

Marcial Valladares escribe a Andrés Martínez Salazar

Carta. Original.- Pliego. 8º.

ARG: C.5844-23 (2)

En cabecera, de mano de Martínez Salazar: «Cda.»

Señor Dn. Andrés Martínez

Vilancosta, noviembre 9 de /886

Muy señor mío: Recibo esta mañana su atenta del 4, dirigida a Santiago y, en vista de ella, debo manifestar a V. que, aunque viejo y completamente aislado ya en este rincón o aldea, donde a la continua paso los días hoy, cooperaré con gusto, dentro de los límites de mi pequeñísima valía y suficiencia, al sostenimiento del periódico-revista regional que intenta publicar, siempre que en sus columnas, además de no incluirse estudios referentes a pequeña política y cuestiones personales, tampoco se dé cabida a los impíos, indecentes u ofensivos a la moral y buenas costumbres; pues demasiado sabe V. lo que pasa con algunas de nuestras revistas regionales, y lo delicado que es cooperar hoy a la publicación de periódicos etc., en cuyas redacciones entran trabajos, hijos de muchos y muy diferentes padres.

Hablo con toda esta franqueza, porque soy viejo, repito, y me gustan situaciones claras.

De V. también atento y s. s. q. b. s. m.

[Firmado:] Marcial Valladares

Señas de mi actual domicilio para lo que se le ocurra y dirección de cartas: Santiago - La Mota - Vilancosta.

⁹⁰ Criterios de transcripción: 1. Cada una de las cartas va precedida de una regesta introductoria en la que figura: a. Data crónica (año, mes, día) y tópica, normalizadas. b. Remitente y destinatario. c. Tipo de documento y características físicas. d. Cota archivística. e. Observaciones, si las hubiera. 2. Las cartas se transcriben íntegramente. 3. Se respeta la ortografía original, aunque aplicando los criterios actuales de puntuación, acentuación, división en párrafos y uso de mayúsculas y minúsculas. 4. Se desarrollan las abreviaturas, excepto aquellas de uso común: V. (usted), affmo. am^o (afectísimo amigo), s. s. q. b. s. m. (su servidor que besa su mano), etc. 4. Se respetan los entrecomillados, los subrayados y las tachaduras legibles. 5. Las pérdidas de papel que afectan al texto y las palabras que no hemos podido leer se indican entre corchetes ([roto] e [ilegible]); cualquier otra indicación, entre corchetes o, si es extensa, como nota a pie de página.

2. 1886, noviembre, 19. La Coruña

Andrés Martínez Salazar escribe a Marcial Valladares

Carta. Minuta.- 1 h. 4º.

ARG: C.5844-23 (3)

Sr. D. Marcial Valladares. Santiago - La Mota – Vilancosta

La Coruña, 19 de noviembre 1886

Muy señor mío y de mi consideración:

Contesto a su muy grata de 9 del actual que la revista que me propongo fundar será una publicación seria, como no existe ninguna en Galicia. Cierto que habrá en ella trabajos de diferentes padres, según su gráfica expresión, pero como no lleva nota saliendo de carácter político ni religioso, habrá de echar en ella todos los que por su mérito o utilidad sean dignos de insertarse. Cierto también que no consentiría la inserción de artículos impíos en la significación genuina de la palabra, ni tampoco aquellos que repugnen a la moral y a las buenas costumbres, ni quiero hacer a los escritores gallegos la injusticia de creer que se les ocurra remitirme trabajos de este género.

Después de estas explicaciones, creo no tendrá V. inconveniente en prestar su valioso apoyo a la revista Galicia, por lo cual doy a V. las más expresivas gracias.

Dadas estas explicaciones que creo V. tenga verdadera intención de que su nombre figure en el 1º número, al par que el de los otros más distinguidos escritores gallegos. Le agradecería que si tiene algún trabajo hecho me lo remitiera. Llega a tiempo para dicho número hasta el 8 de diciembre próximo.

¿Por qué no colecciona V. sus trabajos y me los remite para la Biblioteca Gallega? No debe V. quedarse atrás.

3. 1886, noviembre, 28. Vilancosta

Marcial Valladares escribe a Andrés Martínez Salazar

Carta. Original.- Pliego. 8º.

ARG: C.5844-23 (1).

En cabecera, de mano de Martínez Salazar: «Contestada en 30, por tomo para la Biblioteca»

Señor D. Andrés Martínez

Vilancosta, septiembre 28 de /886

Muy señor mío y amigo:

En vista de su atenta del 19, va ese articulillo, compuesto casi a vuela pluma y del cual hará el uso que mejor le plazca, pues, viejo, como dije a V., y lleno de atenciones domésticas, apenas tengo tiempo para pensar en estudios serios.

De V. atento y s. s. q. b. s. m.

[Firmado:] Marcial Valladares

4. 1887, enero, 14. Vilancosta

Marcial Valladares escribe a Andrés Martínez Salazar

Carta. Original.- Pliego. 8º.

ARG: C.5844-23 (4).

Sr. D. Andrés Martínez

Vilancosta, enero, 14 de /887

Mi estimado amigo:

Recibí el primer cuaderno de «La Galicia» que he leído ya y me gusta.

Va para el segundo esa media docena de cántigas populares, y cuanto antes me sea posible enviaré una colección de más de 600 refranes, proverbios y decires gallegos, recogidos por mí en el país y no contenidos en la gramática del señor Saco y Arce.

Nada más por hoy y de V. siempre atento amigo y s. s. q. b. s. m.

[Firmado:] Marcial Valladares

5. 1887, enero, 17. La Coruña

Andrés Martínez Salazar escribe a Marcial Valladares

Carta. Minuta.- Pliego. 4º.- Membrete húmedo: «Galicia. Revista Regional. La Coruña».

ARG: C.5844-23 (5).

La Coruña. 17 de enero 1887

Sr. D. Marcial Valladares. Vilancosta

Muy Sr. mío y distinguido amigo:

Recibí su grata de 14 del corriente y las cantigas, que veré si puedo intercalar en el nº 2 de la revista, cuyo 1º número celebro le haya agradado. Mucho puede mejorar en lo sucesivo si logro vencer la apatía y despertar la escasa afición que desgraciadamente tienen a la lectura las gentes del país. El periódico diario mata el libro e imposibilita la repentina publicación de una revista seria. Hay que educar a los lectores lentamente, y hacerles agradables esta lectura seria. La política, que todo lo invade y envenena todo, influye también más de lo que parece en que los gallegos no se ocupen gran cosa en el fomento de sus intereses moral y material, incluyendo entre los últimos los políticos, ya de intereses locales, ya generales, de la región. La política menuda, individual y egoísta casi siempre absorbe y consume fuerzas y tiempo necesarios para fines más útiles, honrados y patrióticos.

6. 1887, febrero, 10. Vilancosta

Marcial Valladares escribe a Andrés Martínez Salazar

Carta. Original.- 1 h. 8º.

ARG: C.5844-23 (6).

En cabecera, de mano de Martínez Salazar: «Contestada en 16 que irá parte en el nº 4».

Vilancosta, febrero, 10 de /887

Sr. D. Andrés Martínez

Muy señor mío y estimado amigo:

Recibí el 2º cuaderno de *La Galicia* y, cumpliendo hoy lo ofrecido en mi carta última, adjunta es la colección de refranes, proverbios, y decires gallegos por mí recogidos hasta la fecha, y que me parece no dejarán de leer con interés los verdaderamente amantes de nuestra patria.

Suyo afectísimo q. b. s. m.

[Firmado:] Marcial Valladares

7. 1887, octubre, 24. La Coruña

Andrés Martínez Salazar escribe a Marcial Valladares.

Carta. Minuta.- 1 h. de papel cuadriculado. Fol.- Membrete húmedo: «Biblioteca Gallega. Admón. Luchana 16. La Coruña».

ARG: C.5844-23 (7).

Pérdidas de papel, en la esquina inferior derecha, que afectan al texto.

La Coruña, 24 de octubre 1887

Sr. D. Marcial Valladares

Distinguido amigo: Por el correo de ayer remití a V. los números 9 y 10 de la "Galicia" que me pidió en su grata de 21 del actual.

Ya habrá visto V. se terminaron sus *refranes*, que si no llevan su ortografía exactamente fue debido a la carencia de acentos graves y a que fueron corregidas las pruebas por persona que no está en todo conforme con su ortografía de V.

No sé cuándo han de hacer VV. un "Prontuario de ortografía gallega", a fin de moderar o hacer desaparecer la anarquía que observo en este punto. Unos lo tienen *para su uso particular*, empírico, por supuesto. Otros, si bien inspirados en la etimología de las palabras, exageran los acentos y demás signos hasta el punto de hacer un papel de música de las líneas impresas en gallego. Y no extrañe V. le escriba con esta franqueza, porque he sido y soy la víctima propiciatoria de tanta variante al corregir las pruebas.

De varios puntos de fuera de Galicia me han hecho preguntas parecidas a la siguiente: "Diga V. ¿'Jan' es lo mismo que 'Xan'?" Unos proscriben en absoluto la "x" y otros, como los hermanos Iglesia y Pondal, la usan cuando la palabra originaria la lleva en su radical, o cuando no la tiene ni "g" ni "j", o cuando es

desconocido el origen de la voz. Y usan la “g” o la “j” cuando la hay en la raíz. Otros, en fin, usan la “x” en toda ocasión, lo cual no deja de ser cómodo.

Armonizando tan diferentes sistemas en lo posible, y tomando de cada uno lo que tenga de racional y etimológico, y supliendo el resto con la ortografía ya cultivada de las lenguas hermanas, no veo difícil fijar de un golpe la ortografía relativa a las voces de origen conocido. En las de origen indígena o desconocido, comparando sobre unas convenciones [ilegible] [ROTO] pronunciación y la eufonía sería una base segura para fijar los acentos, prosodia [ROTO].

[ROTO] he dicho tanto este desconcierto que si no fuera por servir [ROTO] [ilegible] aunque castellano, a hacer un trabajo sobre el uso de la x, la g, y la j y de las maneras de escribir las voces siguientes:

- o artículo el.
- o ô los a lo al a lo.
- a artículo la.
- á preposición.
- â a las.
- e conjunción.
- é verbo.

Y otras que no se me ocurren en este momento, [ilegible] que son las que serán [ilegible] a propios y extraños.

¿Cuándo vamos a hacer otro *Diccionario gallego-castellano* corregido y aumentado, y castellano-gallego? Todo en un tomo o en varios de la Biblioteca para que puedan encuadernarse en uno solo y en mejores [ilegible] y papel, que el que le han hecho a V., que se le cae a uno de las manos.

También se puede hacer un Manual en tipos del cuerpo 6 y 8 que pueda formar 3 o 4 gruesos volúmenes de la Biblioteca a 2 columnas, con la paginación y epígrafes abiertos para cortar los volúmenes por donde convenga. A su frente podría V. poner su trabajo ortográfico fijándose especialmente en lo que arriba le digo, pues es lo que urge remediar [ilegible] y poniendo su vocabulario de voces de origen latino y griego para justificar el uso de la “x”, “g” y “j”. Crea V. que haría en ello un nuevo servicio a sus ediciones y a las letras patrias.

Y dispénseme V. haya tenido la osadía de hacer a V. las anteriores indicaciones, en gracia al noble objeto que a ello me ha impulsado.

Es suyo siempre affmo. am^o y s. s.

Devuelvo a V. los sellos: que demasiadas atenciones debo a V. para que vaya también a cobrarle los números de la *revista*.

8. 1887, noviembre, 7. Vilancosta

Marcial Valladares escribe a Andrés Martínez Salazar.

Carta. Original.- Pliego y hoja. 4º.

ARG: C.5844-23 (8-9).

Señor D. Andrés Martínez

Vilancosta, noviembre 7 de /887

Mi muy distinguido amigo: Recibo los números 9 y 10 de la "Galicia" que nuevamente se sirvió V. enviarme y luego después su grata 24 de octubre último, juntamente con los sellos que siento me haya devuelto.

Veo que la impresión de los *refranes*, prescindiendo de algunos acentos de vocal abierta, poco abundantes aún en las imprentas, y de la *x*, vieja revoltosa que se quiere meter en todo produciendo así algarabía y desconcierto, veo, repito, que salió bastante bien, tanto que solo cuatro erratas notables observo en el cuaderno nº 10: 1ª, página 206 línea 12, que dice "sábado a priguizosa" debiendo decir "viernes e sábado a priguizosa". 2ª, página 207 línea 5, que dice "sazón pasa", debiendo decir "sazón non pasa". 3ª, página 209 línea 3, que dice "nin todo o que se di se fai", debiendo decir "nin todo o que se fai se di". 4ª, página 214 línea 10, que debe decir "val po-l-a moita mal traballada".

Llamo revoltosa a la letra *x* porque soy poco partidario de ella. La considero casi una antigualla y en muy pocas voces la uso, tanto menos cuanto que su verdadera pronunciación me suena más a *c-s* que a otra cosa. Por ejemplo *Maximino*, *existir*, *examen*, etc. Además creo que debemos procurar la uniformidad en la escritura del lenguaje. ¿No reemplazaron la *g* y la *j* a la *x* en muchas palabras que antiguamente se escribían con esta? ¿No escriben hoy de igual manera el latino *justitia* (por ejemplo) el castellano *justicia* y el francés *justicie*? ¿Por qué, pues, no hemos de escribir los gallegos del mismo modo?

En cuanto a los acentos, creo también que ninguno deben llevar los artículos, tanto masculinos como femeninos, sino cuando se usen en dativo y acusativo, y entonces el grave o de izquierda a derecha. La letra *a* debe llevar el agudo, o de derecha a izquierda, cuando sea preposición. Y la letra *e* el grave cuando se use como verbo, o haya de pronunciarse como vocal abierta.

Bien conozco la divergencia que existe en este y otros puntos que no toco, sobre todo en el uso del apóstrofo, materia acerca de la cual hay un artículo mío en la *Ilustración Gallega y Asturiana*, tomo 1º, página 123; divergencia que tarde o jamás desaparecerá, a no establecerse una Academia de verdaderas notabilidades gallegas que detenidamente estudie y resuelva tales dificultades. Mucho se habla ya de ella, y es una necesidad literaria en nuestra patria.

V., amigo mío, ármese entretanto de paciencia para corregir según mejor entienda, y deje que cada uno escriba en gallego a su manera, pues lo que hasta ahora ha habido es ignorancia, desprecio y grandísimo abandono, y lo importante hoy es que se escriba mucho (bueno, por supuesto); el pulimento vendrá después, y algo han de hacer los que nos sucedan con vista de los materiales que les acopiemos.

Yo soy demasiado viejo ya para pensar en una nueva edición de mi Diccionario, y eso que tengo más de 100 voces con que podría aumentarla y dejaré manuscritas, con cuantas otras llegue a recoger; agradezco, sin embargo, sus buenos ofrecimientos y, cansado ya de escribir, doy fin a esta carta, incluyéndole algunas cántigas y quedando siempre a sus ordenes reconocido amigo y s. s. q. b. s. m.

[Firmado:] Marcial Valladares

9. 1887, diciembre, 21. Vilancosta

Marcial Valladares escribe a Andrés Martínez Salazar

Carta. Original.- 1 h. 4º.

RAG: Caixa 303, carpetilla nº 35, doc. nº 1.

Editada por Xosé A. Fernández Salgado en *Marcial Valladares. Biografía dun precursor do Rexurdimento galego*, Pontevedra, 2005, pp. 269-270, aunque con algunas diferencias de lectura respecto a nuestra edición.

Señor Dn. Andrés Martínez

Vilancosta, diciembre 21 de /887

Mi muy distinguido amigo: Por si de algo sirve para su Revista, adjunto es ese documento que hace algunos años me regalaron en Pontevedra, estando yo allí de Consejero [sic] provincial.

Suyo afectísimo, q. b. s. m.

[Firmado:] Marcial Valladares

Recibí sin novedad el nº 12 de la *Galicia*.

10. 1888, febrero, 12. Vilancosta

Marcial Valladares escribe a Andrés Martínez Salazar

Carta. Original.- Pliego. 4º.

ARG: C.5844-23 (10).

Señor D. Andrés Martínez

Vilancosta, febrero, 12 de /888

Mi querido amigo:

Recibí sus gratas de 26 de enero y 4 del actual, así como también el librito "Contiños", regalo que su autor se digna hacerme, según V. indica. Pero ¿qué señorita, ni buena madre de familia, leerá sin ruborizarse la mayor parte de esos epigramas? Lástima que el amigo D. Benito malgaste su rico numen en cosas de tan doble sentido y excesivamente coloradas.

Van esas primeras páginas [sic] de una novelita mía, no publicada aún. Si le gustan y quiere publicarla en la "Galicia", sírvase manifestármelo y en ese caso, sin desprenderme del original, seguiré copiándola y se la remitiré poco a poco.

De V. siempre afectísimo q. b. s. m.

[Firmado:] Marcial Valladares

[De mano de Martínez Salazar:] Los tres expósitos

11. 1888, mayo, 21. Vilancosta

Marcial Valladares escribe a Andrés Martínez Salazar.

Carta. Original.- Pliego. 4º.

ARG: C.5844-23 (11).

Señor Dn. Andrés Martínez Salazar

S/c. [Vilancosta], mayo, 21 de /888

Mi querido amigo:

Recibí oportunamente su grata última y también el nº 4 reclamado, por el cual doy gracias.

El señor Barreiro Meiro, creyéndome, efectivamente, autor del artículo “En tela de juicio” visto por primera vez en dicho nº 4 de la “Galicia”, enviome “El Ciclón” en que había publicado la carta a que V. alude, y tres renglones, además, al final de aquel periódico preguntándome si era yo, como creía, el autor del citado artículo. Contestele inmediatamente y con verdad que, no solo no lo era, sino que ningún conocimiento tenía de semejante artículo ni de su autor.

Hoy remito a V. ese escrito mío a fin de que, si le es posible, salga en el nº 6 de su Revista, y, si de ninguna manera pudiese ser, en el siguiente, pues demasiado comprende V. que ciertas cosas, o no hacerlas, o hacerlas con oportunidad.

Suyo afectísimo q. b. s. m.

[Firmado:] Marcial Valladares.

Hoy 24

Habiendo caído al portador de esta para el correo un poco de vino en el sobre, tuvo que devolvérmela a fin de ponerle otro. Bueno es que lo principal se ha salvado, siquiera se demore la llegada a su destino.

12. 1888, noviembre, 11. Vilancosta

Marcial Valladares escribe a Andrés Martínez Salazar

Carta. Original.- Pliego. 4º.

ARG: C.5844-23 (12).

Vilancosta, noviembre 11 de /888

Sr. D. Andrés Martínez

Mi querido amigo: Suspendida la *Galicia Humorística*, y no queriendo su propietario muera enteramente en el olvido, si posible no le es continuar luego su publicación, me escribe para que ponga yo un articulito acerca de ella y se le remita a V., por si tiene a bien insertarlo en su *Galicia*. Claro está que ese artículo ha de ser más o menos laudatorio, y yo, que bien o mal, he colaborado en la *Humorística*, bajo ningún concepto me considero a propósito para el caso. Por tanto, y a fin de no desairar al señor Labarta Pose, me tomo la libertad de rogar a V., como más imparcial, más competente, etc., etc., se digne confeccionar el artículo que malamente se me encarga a mí, y publicarlo en el primer número de su Revista.

Dispense V. la exigencia, si así quiere llamarla, y ordene según mejor le plazca a su siempre apasionado y s. s. q. b. s. m.

[Firmado:] Marcial Valladares.

13. 1889, abril, 14. [Vilancosta]

Marcial Valladares escribe a Andrés Martínez Salazar

Carta. Original.- Pliego. 8º.

ARG: C.5844-23 (13).

En cabecera: «Contestada 26».

Señor D. Andrés Martínez Salazar

S/c. [Vilancosta], abril, 14 de /889

Mi querido amigo: Aunque en los dos últimos números de su *Galicia* nada veo de mis *Tres expósitos*, remito hoy a V. el final de ese trabajillo; pues, próximo a los 70 años y sintiendo ya los achaques de la vejez, he formalmente renunciado a escribir para el público, y a toda tarea literaria.

De V. siempre apasionado, reconocido amigo y s. s. q. b. s. m.

[Firmado:] Marcial Valladares.

14. 1889, agosto, 7. [Vilancosta]

Marcial Valladares escribe a Andrés Martínez Salazar

Carta. Original.- Pliego en papel de luto. 4º.

ARG: C.5844-23 (14).

Sr. Dn. Andrés Martínez Salazar

S/c. [Vilancosta], agosto, 7 de /889

Mi querido amigo:

Como dije a V en una de mis últimas, no quiero ya ni puedo dedicarme a asuntos literarios, tanto menos, cuanto recientes muertes en la familia, acaban de afirmarme cada día más en tal propósito. Esto, no obstante, y solo por complacer a V., ahí van esos versos que me he encontrado en el rincón de un baúl.

Dispense V. la mala letra y prisa con que escribo; pues acabo de recibir el número que me envía de «El Telegrama» con su volantillo unido, y no quiero demorar la contestación.

Suyo afectísimo. q. b. s. m.

[Firmado:] Marcial Valladares.

15. 1893, mayo, 31. [Vilancosta]

Marcial Valladares escribe a Andrés Martínez Salazar

Carta. Original.- 1 h. de papel rayado. 4º.

RAG: Caixa 303, carpetilla nº 35, doc. nº 2.

Editada por Xosé A. Fernández Salgado en *Marcial Valladares. Biografía dun precursor do Rexurdimento galego*, Pontevedra, 2005, pp. 272-273, aunque con algunas diferencias de lectura respecto a nuestra edición.

Anotación en cabecera de Martínez Salazar: «Contestada. 1 de junio».

Señor Dn. Andrés Martínez Salazar

S/c. [Vilancosta], mayo 31 de /893

Mi muy estimado amigo: Cuando V. publique el libro que está imprimiendo bajo el título de “Episodios de la guerra de la Independencia en Galicia”, según acabo de leer en un periódico, espero tenga la bondad de avisármelo, pues deseo comprar un ejemplar, siquiera no sea más que por la famosísima batalla de Puente San Payo, en la que se halló mi señor padre como uno de los literarios de Santiago.

Y ya que escribo a V., me tomo la libertad de rogarle se digne manifestarme las señas del domicilio del señor Dn. Manuel Leiras Pulpeiro, a quien pienso escribir también para que, si no tiene inconveniente, me dé la significación de algunas voces que desconozco y figuran en la colección de refranes de dicho señor, publicada en los nºs 9 y 10 de la actual *Revista* de V.

Dispénseme la molestia y ordene como guste a su siempre afectísimo y s. s. q. b. s. m.

[Firmado:] Marcial Valladares

16. 1893, junio, 5. [Vilancosta]

Marcial Valladares escribe a Andrés Martínez Salazar

Carta. Original.- Pliego de papel rayado. 4º.

RAG: Caixa 303, carpetilla nº 35, doc. nº 3.

Editada por Xosé A. Fernández Salgado en *Marcial Valladares. Biografía dun precursor do Rexurdimento galego*, Pontevedra, 2005, pp. 273-274, aunque con algunas diferencias de lectura respecto a nuestra edición.

Señor Dn. Andrés Martínez Salazar

S/c. [Vilancosta], junio 5 de /893

Mi querido amigo: Recibí ayer su atenta del 1º, juntamente con el librito “Prozas de Galicia”, cuyo importe no me atrevo a librarle ya, porque se ofendería V. después de decirme, según dice, conserve aquel en memoria suya; y lo conservaré como un nuevo favor debido a su ilimitada generosidad para conmigo. Lástima que se haya impreso con letra tan pequeñita que fatiga la vista, especialmente a los que poca tenemos en fuerza de los muchos años.

Respecto a la ortografía fonética en él ensayada, ¿qué quiere V. que le diga? Comprendo, por una parte, las ventajas de esa ortografía y veo, por otra, que ella ataca todo lo, sobre el particular, existente, razón poderosa para que no se generalice durante mucho, pero mucho tiempo; así que habremos de ir viviendo y vivirán nuestros hijos y nietos con lo que otros nos dejaron; so pena de no saber a qué atenernos y armar un galimatías que ni el demonio lo entienda.

Lo principal por ahora, en mi concepto, tratándose del gallego, es recoger en nuestras cuatro provincias la suma mayor posible de vocablos, completar su diccionario, escribir mucho bueno en nuestro dialecto, vigorizarle, hacer que no decaiga y dejar a otras generaciones la tarea de pulimentarlo, etc., etc., no empezar pon donde debe concluirse.

Adiós, mi generoso amigo: gracias, muchas, muchísimas, por su nuevo obsequio y cuanto quiera de su siempre afectísimo obligado s. q. b. s. m.

[Firmado:] Marcial Valladares

17. 1903, junio, 1. Vilancosta

Laurentino Espinosa escribe a Andrés Martínez Salazar
Carta. Original.- 1 pliego de papel con ancha orla de luto. 4º.

RAG: Caixa 303, carpetilla nº 35, doc. nº 4.

Editada por Xosé A. Fernández Salgado en *Marcial Valladares. Biografía dun precursor do Rexurdimento galego*, Pontevedra, 2005, pp. 278, aunque con algunas diferencias de lectura respecto a nuestra edición.

Sr. Dn. Andrés Martínez Salazar

Muy Sr. mío de mi consideración: En nombre de mi madre y en el mío propio doy a V. las más sinceras gracias por su carta de pésame con motivo del fallecimiento de mi querido Marcial (q. p. d.).

La misericordia divina le haya acogido en su seno como lo esperamos, pues era lo que puede llamarse un varón justo.

Rogándole continúe pidiendo a Dios por el descanso de su alma, tiene el honor de ofrecerse de V., con este triste motivo affmo. s. s. q. b. s. m.

[Firmado:] Laurentino Espinosa

Vilancosta.

1º junio de 1903.

18. 1903, junio, 18. Vilancosta

Laurentino Espinosa, sobrino y heredero de Marcial Valladares, escribe a Andrés Martínez Salazar

Carta. Original.- Pliego de papel con ancha orla de luto. 4º.

RAG: Caixa 303, carpetilla nº 35, doc. nº 5.

Editada por Xosé A. Fernández Salgado en *Marcial Valladares. Biografía dun precursor do Rexurdimento galego*, Pontevedra, 2005, pp. 278-279, aunque con algunas diferencias de lectura respecto a nuestra edición.

Sr. Dn. Andrés Martínez Salazar

Muy Sr. mío de mi consideración: Por el fallecimiento de mi tío D. Marcial Valladares, que V. no ignora, soy yo el representante de su casa y su heredero. Tiene, como V. sabe, porción de cosas escritas, unas publicadas y otras inéditas.

No quisiera que su nombre se olvidase tan pronto, y que Galicia, que tanto le debe en literatura, borrarse de la memoria su recuerdo. Por otro lado, tan poco [sic] me parece bien dar sus obras al primero que me las pida con el fin de enriquecer su biblioteca sin remuneración ninguna para mí. (He tenido de estas, dos proposiciones de periodistas).

¿Quiere V. adquirir la propiedad de todas, sin ninguna excepción?

Mucho me tiene hablado de V. mi señor tío con motivo del "Folk-lore español" y con motivo de otras publicaciones: por eso hago a V. primero que a nadie esta oferta, por si le conviniere. Respecto a forma y condiciones, no seríamos difíciles de arreglar.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerle mi sincera amistad. Disponga pues de ella en lo que tendrá un honor su affmo. s. s. q. b. s. m.

[Firmado:] Laurentino Espinosa y Valladares

Vilancosta (Estrada) 18 junio 1903.

19. 1903, junio, 22. [La Coruña]

Andrés Martínez Salazar escribe a Laurentino Espinosa y Valladares, sobrino y heredero de Marcial Valladares

Carta. Minuta.- 1 h. de papel cuadriculado. 4º.

RAG: Caixa 303, carpetilla nº 35, doc. nº 6.

Parcialmente editada por Xosé A. Fernández Salgado en *Marcial Valladares. Biografía dun precursor do Rexurdimento galego*, Pontevedra, 2005, pp. 279-280, que transcribe solo lo siguiente:

Al Sr. Dⁿ. Laurentino Espinosa Valladares

Berres (Vilancosta - Estrada) a 22 junio de 1903.

*Mur [sic] Sr. Mio de *** mi consideracion: No tengo import*** por que ya *** antiquisimo*** en hacer de no tener más a la Biblioteca Gallega. Por esta causa no me es posible adquirir [...]*⁹¹

91 Previamente, en la p. 210, explica Fernández Salgado: «Existe unha carta de resposta de Martínez Salazar do 22 de xuño de 1903 que podemos consultar en borrador, se ben a súa letra tan muída, unida ós abundantes borranchos, faina case ilexible. Así e todo, entre liñas pode lerse a negativa do editor. escusándose, pois nesa altura xa cesara a súa actividade na "Biblioteca Gallega". Recomendalle, non obstante, que se dirixa ás Deputacións provinciais e alí busque o modo de poder publicala» [Xosé A. Fernández Salgado en *Marcial Valladares. Biografía dun precursor do Rexurdimento galego*, Pontevedra, 2005, p. 210].

Al Sr. D. Laurentino Espinosa Valladares (Vilancosta - Estrada) en 22 de junio 1903

Muy Sr. mío de toda mi consideración: No tengo imprenta propia y estoy ya fatigadísimo de luchar con impresores y cajistas; así que solo por compromiso adquirido de antiguo editaré dos tomos más de la *Biblioteca Gallega*. Por esta causa no me es posible adquirir las obras de su señor ilustre tío (q. a. s. c. d.) que tiene V. la bondad de ofrecerme, atención que le agradezco muchísimo.

Yo le aconsejo a V., puesto que no le será fácil encontrar editor, que haga V. por su cuenta la impresión acudiendo a las diputaciones provinciales gallegas en demanda de subvención para ayudar a ello, especialmente la del *Diccionario gallego*, aumentado con las voces nuevamente recogidas [ILEGIBLE] que es la mejor obra y la que ha de dar mejores resultados, porque tardaría muchos años en hacerse vieja, e iría V. poco a poco vendiéndola durante algún tiempo. De las demás nada le digo, porque en Galicia se lee muy poco. El *Diccionario* tiene, además, la ventaja de que lo piden desde el extranjero.

Como apéndice de la 2ª edición del *Diccionario* podría V. poner el *Refranero gallego*; así lo vendería esto, le daría mayor interés.

Bibliografía

- «Bibliografía» en *El Lucense* 5 de mayo de 1893, pp. 1-2.
- «Libros recibidos» en *Extracto de literatura. Semanario Dosiométrico Ylustrado* 18 (6 de mayo de 1893), p. 14.
- «R.I.P.» en *Revista Gallega* 371 (27 de abril de 1902), p. 5.
- «Valladares Núñez, Marcial» en Dolores Vilavedra (coord.): *Diccionario da Literatura galega. I. Autores*, Vigo, Galaxia, 1985, pp. 588-589.
- Á[LVAREZ] INSUA, Waldo: «De luto. Avelina Valladares» en *Revista Gallega* 371 (27 de abril de 1902), pp. 2-3.
- BARREIRO MEIRO, J: «A todos y a uno» en *Galicia. Revista Regional* año II, nº 5 (mayo de 1888), pp. 211-214.
- BARREIRO MEIRO, J: «Dos cartas» en *Galicia. Revista Regional* año II, nº 7 (julio de 1888), pp. 335-341.
- BÉRTOLO BALLESTEROS, José M. & Luís M. FERRO PEGO: *Torres, pazos e casas hidalgas do Concello da Estrada*, A Coruña, Concello da Estrada, 2020.
- BÉRTOLO BALLESTEROS, José Manuel: «Casal de Vilancosta ou dos Valladares» en *A Estrada* 21 (2018), pp. 57-80.
- BRAÑAS, Alfredo: «Bibliografía. Corte de cuentas» en *Galicia. Revista Regional* 2ª época, año I, nº 4 (octubre de 1892), pp. 241-249.
- BREA, Mercedes & María Xesús Nogueira Pereira: «As Memorias de familia de Marcial Valladares» en *A Estrada* 9 (2006), pp. 7-23.
- CARBALLO CALERO, Ricardo: «Diálogos gallegos de tradición renacentista (1810-1837)» en 1616. *Anuario de la Sociedad Española de Literatura General y Comparada* 5 (1983), pp. 13-21.
- DÓNEGA, Marino: «Un viaxe a Galicia do século XIX, narrado por D. Marcial Valladares Núñez» en *Grial* 28 (abril-xuño de 1970), pp. 225-230.

- FERNÁNDEZ CASTRO, Juan Andrés: «Breve contribución á biografía do señor de Villancosta, don Marcial Valladares Núñez (Berres, A Estrada 1821-1903)» en *A Estrada* 6 (2003), pp. 137-154.
- FERNÁNDEZ CASTRO, Juan Andrés: «Catálogo da biblioteca de don José Dionisio Valladares, efectuado polo seu fillo Marcial Valladares» en *A Estrada* 18 (2015), pp. 89-134.
- FERNÁNDEZ CASTRO, Juan Andrés: «Os traballos e os días: aspectos da vida cotidiá no rural estradense do s.XIX. Os testemuños de García Barros, Marcial Valladares e Alfredo Vicenti» en *A Estrada* 2 (1999), pp. 63-108.
- FERNÁNDEZ SALGADO, Xosé A: *Marcial Valladares. Biografía dun precursor do Rexurdimento galego*, Pontevedra, Deputación de Pontevedra, 2005.
- FERNÁNDEZ Y NEIRA, José: *Proezas de Galicia, explicadas baixo la conversación rústica de los dos compadres, Chinto y Mingote*, La Coruña, Andrés Martínez, 1893.
- GARCÍA ARES, Maricarme: «A derradeira proposta ortográfica de Marcial Valladares» en *A lingua galega, historia e actualidade. Actas do I Congreso Internacional (16-20 de setembro de 1996, Santiago de Compostela)*, vol 2º, Santiago, Instituto da Lingua Galega – Consello da Cultura Galega, 2004, pp. 337-344.
- GARCÍA FERREIRO, Alberto: «Apuntes bibliográficos. Contiños» en *Galicia. Revista Regional* año II, nº 4 (abril de 1888), pp. 185-189.
- HERMIDA, Carme: «A polémica ortográfica a finais do século XIX (1888). A grafía do [s]» en *Grial* 97 (xullo-setembro do 1987), pp. 299-316.
- LABARTA, Enrique: «Nuestros colaboradores. Marcial Valladares» en *Galicia Humorística* 12 (30 de junio de 1888), p. 354.
- LAGO, S: «Bibliografía. Proezas de Galicia» en *Diario de Avisos de La Coruña* 7 de mayo de 1893, pp. 1-2.
- LEIRAS, Manuel: «Refranes gallegos no compendiados en la colección del señor Saco y Arce, ni en la publicada en la revista *Galicia* por el señor Valladares» en *Galicia. Revista Regional* 2ª época, año I, nº 9 (marzo de 1893), pp. 565-569 y 2ª época, año I, nº 10 (abril de 1893), pp. 636-640.
- LLANO LÓPEZ, Pedro de & Juan NAYA PÉREZ: «Una existencia ejemplar al servicio de Galicia. Vida y obra de Martínez Salazar (Estudio bibliográfico)» en Andrés Martínez Salazar, *Algunos temas gallegos. Segundo volumen*, La Coruña, Gráficas do Castro - Moret, 1981, pp. 459-493.
- LOSADA, Benito: *Contiños*, La Coruña, Andrés Martínez, 1888.
- LOSADA, Benito: *Soazes d'un vello. Poesías gallegas*, La Coruña, Latorre y Martínez, 1886.
- LUNA SANMARTÍN, Xosé: *Ond'o sol facheaba ô amanecer. Vida e obra da cantora da Ulla. Avelina Valladares Núñez*, A Estrada, Fouce, 2000.
- M. V. [iniciales de Marcial Valladares]: «Cántigas populares» en *Galicia. Revista Regional*, año I, nº 2 (febrero de 1887), p. 115.
- MARSAL, A. (seud. de Andrés Martínez Salazar): «A uno, a otro y a todos» en *Galicia. Revista Regional*, año II, nº 6 (junio de 1888), pp. 241-250.
- MARSAL, A. (seud. de Andrés Martínez Salazar): «En tela de juicio» en *Galicia. Revista Regional*, año II, nº 4 (abril de 1888), pp. 159-167.

- MARSAL, A. (seud. de Andrés Martínez Salazar): «Introducción a un estudio sobre el periodismo en Galicia durante la Guerra de la Independencia» en *Almanaque de Galicia para el año de 1891*, Ferrol, 1890, pp. 22-29.
- MARSAL, A. (seud. de Andrés Martínez Salazar): «Los grabados» en *Galicia [Primer centenario de la Guerra de la Independencia]*, fascículo 2º, La Coruña, 1908, pp. 77-78.
- MARSAL, A. (seud. de Andrés Martínez Salazar): «Otoñales» en *El Regional* (Lugo) 12 de junio de 1889, pp. 2-3.
- MARTÍNEZ-BARBEITO, Carlos: «Prólogo» a Andrés Martínez Salazar, *Algunos temas gallegos. Segundo volumen*, La Coruña, Gráficas do Castro - Moret, 1981, pp. 9-41.
- MARTÍNEZ SALAZAR, Andrés: «Aa doce memoria de Curros Enríquez» en *Almanaque gallego. 1916*, Buenos Aires, Manuel Castro López, 1916, p. 24.
- MARTÍNEZ SALAZAR, Andrés: «Don Marcial Valladares» en *Algunos temas gallegos. Segundo volumen*, La Coruña, Gráficas do Castro - Moret, 1981, pp. 439-446.
- MARTÍNEZ, Andrés (seud. de Andrés Martínez Salazar): «Episodio cruñés» en *Santiago. Revista Literaria* año I, nº 5 (28 de julio de 1900), [pp. 5-6].
- NOVO Y GARCÍA, V.: «Correspondencia literaria. Foguetes» en *El Correo Gallego* 2 de diciembre de 1888, pp. 1-2.
- PARDO BAZÁN, Emilia: «Vides y rosas (Benito Losada)» en *De mi tierra*, La Coruña, Tipografía de la Casa de Misericordia, 1888, pp. 93-111.
- PÉREZ BALLESTEROS, José: «Indicaciones acerca de la Prosodia y la Ortografía Gallega» en *Galicia. Revista Regional* año II, nº 8 (agosto de 1888), pp. 379-385.
- SANTOS FERNÁNDEZ, Carlos: *Antonio López Ferreiro (1837-1910). Canónigo campos-telano, historiador y novelista*, Santiago, Cabildo de la Catedral - Consorcio de Santiago - Alvarellos, 2012.
- VALLADARES, Avelina: «Diálogo entre un peregrino que se dirige a Compostela y un labriego» en *El Herald Gallego* 30 de noviembre de 1879, pp. 472-474.
- VALLADARES NÚÑEZ, Marcial: «Los tres expósitos» en *Galicia. Revista Regional* año II, nº 7 (julio de 1888), pp. 347-350; año II, nº 9 (septiembre de 1888), pp. 485-488; año II, nº 11 (noviembre de 1888), pp. 605-609 y año III, nº 1 (enero de 1889), pp. 57-59.
- VALLADARES NÚÑEZ, Marcial: *Diccionario gallego-castellano*, Santiago, Imp. y Enc. del Seminario C. Central, 1884.
- VALLADARES, Marcial: «Apéndice a los refranes publicados en el tomo I de esta revista» en *Galicia. Revista Regional* año II, nº 3 (marzo de 1888), pp. 143-144.
- VALLADARES, Marcial: «Cántigas populares» en *Galicia. Revista Regional* año II, nº 1 (enero de 1888), pp. 45-47.
- VALLADARES, Marcial: «Del apóstrofo en la escritura gallega» en *La Ilustración Gallega y Asturiana* 20 de abril de 1879, pp. 123-124.
- VALLADARES, Marcial: «Emigración» en *Galicia. Revista Regional*, año I, nº 1 (enero de 1887), pp. 25-26.
- VALLADARES, Marcial: «Escritura gallega» en *Galicia. Revista Regional* año II, nº 6 (junio de 1888), pp. 267-270.

- VALLADARES, Marcial: «Refranes, proverbios y decires gallegos recogidos por el que firma y no contenidos en la Gramática del señor Saco-Arce» en *Galicia. Revista Regional* año I, nº 4 (abril de 1887), pp. 227-229; año I, nº 5 (mayo de 1887), pp. 283-288; año I, nº 9 (septiembre de 1887), pp. 159-160; y año I, nº 10 (octubre de 1887), pp. 205-218.
- VALLADARES, Marcial: «Una reflexión» en *Galicia. Revista Regional* año II, nº 8 (agosto de 1888), pp. 397-399.